



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

“Camino hacia una educación de calidad”

2021-2027

CONSEJO DE FUNDADORES

HECTOR MANUEL RODELO SIERRA

Presidente del Consejo de Fundadores.

JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA

Representante Legal y Rector.

ALVARO ANTONIO RODELO SIERRA

Secretario General.

JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA

Representante Legal del Bachillerato Diversificado Inca.
Representante Legal del Bachillerato Técnico Auto dirigido.
Representante Legal de Centro Inca Ltda.

LICETH JHANA ACHKAR PALENCIA

Representante Legal del Megaclik Ltda.

CLAUDIA RODELO ECHÁVEZ

Representante Legal de la Fundación Desarrollo Humano Caribe.

ANGELICA MARIA DE AVÍLA HERRERA

Representante de los Docentes.

ANDREA VALBUENA

Representante de los Estudiantes

HERNAN MANUEL GAMARRA JIMENEZ

Representante del Sector Productivo.



LIDERES DE PROCESO

JAIRO AUGUSTO RODELO SIERRA

Líder de Planeación Estratégica

GUSTAVO GARRIDO GARRIDO HUTCHINSON

Líder de Control y Mejoramiento Continuo

DUARTE DIAZ DAVID

Líder Administrativo Financiero.

YANETH TURRIAGO DUARTE

Líder Talento Humano

CLAUDIA RODELO ECHÁVEZ

Líder de Formación

ESCOBAR CHAMORRO INGRID

Líder de Admisiones

JOSE ALFREDO MARTINEZ GANDIA

Líder de Comunicaciones y Marketing

ADRIANA MILENA ROMERO ZARANTE

Líder de Compras y Control de Recursos

Contenido

CONSEJO DE FUNDADORES	2
LIDERES DE PROCESO.....	3
1. PREAMBULO.....	6
2. RESEÑA HISTORICA.....	7
3. MISION	8
4. VISION	8
5. PRINCIPIOS Y VALORES.....	8
6. POLITICAS INSTITUCIONALES	9
6.1. Política Integral De Gestión De Calidad	9
6.2. Política Para Mejorar El Bienestar, La Permanencia Y La Graduación De Los Estudiantes. 9	
6.3. Política De Egresados.....	10
6.4. Política De Seguridad Informática.....	11
6.5. Política De Gestión Del Talento Humano.....	12
6.6. Política De Gestión Financiera.	12
6.7. Política De Gestión De Infraestructura Física Y Tecnológica.	13
6.8. Políticas académicas asociadas al currículo, resultados de aprendizaje, créditos y actividades.....	14
6.9. Política Investigación	15
6.10. Política extensión y proyección social.....	17
6.11. Políticas de Internacionalización.....	17
7. METODOLOGIA CONTRUCCION DEL PLAN.....	18
7.1. Etapa Diagnostico Institucional	19
7.2. Etapa de Evaluación del plan de Desarrollo Anterior:	19
7.3. Etapa de Formulación del plan de Desarrollo desde los ejes estratégicos:	19
7.4. Etapa de Formulación plan de Acción anual:.....	20
7 CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	20
7.1 FACTORES EXTERNOS.....	20
Factor Económico.....	20
Factor Social Y Cultural.....	24

Factor Tecnológico.....	27
Factor Político Y Legal.....	29
7.2 FACTORES INTERNOS.....	30
8 EJES ESTRATÉGICOS.....	33
9 OBJETIVOS ESTRATEGICOSQUE HACEN PARTE DE CADA EJE ESTRATEGICO ...	34
Formación:.....	34
Escenarios de Aprendizaje.....	35
Comunicaciones.....	35
Administrativo Financiero.....	35
10 DESPLIEGE DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA LA MATERIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	36
Despliegue de Objetivos Estratégicos y Específicos eje de Formación.....	38
Despliegue de Objetivos Estratégicos y Específicos eje Escenarios de Aprendizaje.....	41
Despliegue de Objetivos Estratégicos y Específicos eje Administrativo Financiero	44
Despliegue de Objetivos Estratégicos y Específicos eje Comunicaciones	49
11 DESPLIEGUE DE OBJETIVOS POR PROCESO.....	51
12 MECANISMO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO.....	61

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Socios Fundadores de la Corporación Tecnológica Indoamérica	7
Ilustración 2 Antecedentes de la Corporación Tecnológica Indoamérica en los Últimos Cinco Años ..	8
Ilustración 3 Impacto del covid-19 en la Economía	21
Ilustración 4 Indicadores Del Impacto Del Desempleo	21
Ilustración 5 tasa de desempleo del último trimestre del año 2020	23
Ilustración 6 Resultados Autoevaluación Institucional por Ejes Estratégicos Año 2020	32
Ilustración 7 Estructura del Plan de Desarrollo Institucional	20
Ilustración 8 Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional.	33

1. PREAMBULO

La elaboración del plan de desarrollo de 2021 a 2027 “Camino hacia una educación de calidad” implicó una amalgama de voluntades, situaciones, directrices y acciones de los actores en la comunidad educativa que incluyó a estudiantes, docentes, directivos, administrativos.

El presente plan de desarrollo se proyecta a partir de los resultados de autoevaluación institucional 2020, fundamentado en información recolectada por encuestas online, y grupos focales sincrónicos. Así mismo acoge los resultados del informe de Revisión por la Dirección el cual brinda un balance de la gestión institucional en cada anualidad y contiene información respecto a la eficacia del Sistema de Gestión de la calidad y sus procesos, incorporando el detalle de evaluación y seguimiento frente al análisis del contexto interno y externo de la institución, los riesgos y oportunidad relevantes para la institución, el desempeño de los procesos tanto de tipo operativo como estratégico, el balance acumulado del plan de desarrollo anterior, la satisfacción, necesidades y expectativas de las partes interesadas de la institución, entre otros; todo ello como insumo en la consecución de resultados y metas institucionales, para el planteamiento de nuevos retos estratégicos.

El propósito del presente Plan de Desarrollo, previsto a desarrollar en cinco (5) años, es establecer líneas estratégicas de acción que permitan que la Corporación Tecnológica Indoamérica brinde educación con calidad y pertinencia, con un enfoque al fortalecimiento y avance hacia la consolidación institucional, desplegado en cuatro grandes ejes institucionales (Formación, Comunicaciones, Escenarios de Aprendizaje y Administrativo-Financiero) que incluyen tanto la gestión académica como administrativa necesaria y reglamentaria para el funcionamiento de la institución, cada eje despliega objetivos estratégicos y específicos para su desarrollo, los cuales son operacionalizados a través de los planes de acción anual.

La visión de la Corporación Tecnológica Indoamérica establece como su principal propósito ser un referente de educación superior profesional en la Región Caribe colombiana que dé respuestas a las necesidades del sector productivo lo cual compromete a la institución en diseñar estrategias a mediano y largo plazo que permita lograr los objetivos.

El plan de desarrollo enmarca todos los aspectos relacionados con la vida Institucional y su razón de ser es, proveer con el compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, el camino al éxito para nuestros estudiantes.

2. RESEÑA HISTORICA

La Corporación Tecnológica Indoamérica fue creada ante la necesidad de desarrollar un proyecto educativo incluyente y en procura de brindar una alternativa de formación a nivel de educación superior, con una propuesta educativa de calidad, como iniciativa de entidades privadas pertenecientes a la Organización Inca, con experiencia en el sector educativo, con el objeto de formar los profesionales que demandan las empresas en el país con un nuevo concepto educativo teórico práctico, de emprendimiento laboral y empresarial, que facilita al estudiante la escogencia de un plan de estudio profesional a nivel Tecnológico.

Ilustración 1 Socios Fundadores de la Corporación Tecnológica Indoamérica



La Corporación Tecnológica Indoamérica, es una persona jurídica de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, que se rige por las disposiciones pertinentes del Código Civil Colombiano.

La Corporación Tecnológica Indoamérica, es una Institución tecnológica, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 213 de la Ley 115 de 1994 y ofrece programas tecnológicos en los campos de acción de la técnica, ciencia y tecnología dentro de los que plantea el Artículo 7 de la Ley 30 de 1992 y ciclos propedéuticos de formación en las áreas de: Ingenierías, tecnología de la información y la administración.

La naturaleza jurídica y carácter académico de la Institución se encuentran señalados en los estatutos generales aprobados por el ministerio de educación superior, en el Capítulo 1, artículos 1 y 2 respectivamente, de acceso en la página web institucional.

Ilustración 2 Antecedentes de la Corporación Tecnológica Indoamérica en los Últimos Cinco Años



3. MISION

Formamos talento humano por competencias, estimulando el emprendimiento y la innovación mediante procesos de Docencia, Investigación, Extensión y proyección social e Internacionalización con el uso de Tecnologías y recursos técnico-pedagógicos para el aprendizaje que faciliten su inserción en los diferentes sectores productivos de la Región Caribe Colombiana.

4. VISION

La Corporación Tecnológica Indoamérica será un referente de educación superior profesional en la Región Caribe colombiana que dé respuestas a las necesidades del sector productivo

5. PRINCIPIOS Y VALORES

Principios

- ✓ Rapidez
- ✓ Altura

- ✓ Fuerza

Valores

- ✓ Talento
- ✓ Entusiasmo
- ✓ Estética

6. POLITICAS INSTITUCIONALES

6.1. Política Integral De Gestión De Calidad

La Corporación Tecnológica Indoamérica es una entidad privada, que ofrece servicios de educación Tecnológicos a jóvenes y adultos que orienta a nuestros estudiantes y egresados a la inserción laboral o emprendimiento empresarial.

En escenarios de aprendizajes funcionales con tecnología y recursos técnicos-pedagógicos que responde a la demanda del sector productivo.

Propendiendo por el cumplimiento de las necesidades y expectativas de su grupo de interés con el apoyo de recurso humano competente para garantizar la sostenibilidad de la institución y sus programas.

Manteniendo un sistema integral de gestión a través de la mejora continua de los procesos que contemple disponer de seguridad y salud para los trabajadores y contratistas, mediante la consulta, participación y aplicación de buenas prácticas orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Dándole cumplimiento a la normatividad existente que regula la actividad de la Institución, basada en la gestión y administración de los procesos asociados a las funciones sustantivas.

6.2. Política Para Mejorar El Bienestar, La Permanencia Y La Graduación De Los Estudiantes.

La política Para Mejorar El Bienestar, La Permanencia Y La Graduación De Los Estudiantes enmarca la permanencia estudiantil como la iniciativa permanente de la Institución para la generación de estrategias de fortalecimiento en la capacidad

institucional, que contribuyan a disminuir las tasas de deserción y elevar la habilidad institución para que el estudiante permanezca en ella desde la admisión hasta la graduación, soportado en el Proyecto Educativo Institucional.

La permanencia máxima para un estudiante de un programa académico de la Corporación Tecnológica Indoamérica, incluyendo la elaboración del trabajo final de grado, está asociada a la duración del programa, hecho por el cual la institución orienta su compromiso con el fomento de la excelencia académica y la graduación oportuna a través del seguimiento periódico a la deserción estudiantil, con la detección de alertas tempranas, para caracterizar el riesgo de abandono o inactividad estudiantil, y evaluar el impacto de las estrategias que buscan mitigarlo.

La Corporación orientará la detección de alertas tempranas desde el ingreso hasta la graduación de los estudiantes, con instrumentos aplicados durante la inscripción, admisión y matrícula, durante el desarrollo de la formación con apoyo del seguimiento de docentes y del equipo administrativo. La determinación de alertas tempranas y la generación de acciones estarán centradas en la valoración de las conductas atípicas del estudiante, docente o personal administrativo, que puedan estar afectando la permanencia de los estudiantes durante su ciclo formativo.

La Corporación, coherente con su enfoque de gestión por procesos, garantizará la articulación de procesos misionales, estratégicos y de apoyo de tal forma que se aseguren los ajustes y adaptaciones tendientes a mejorar el bienestar, permanencia y graduación de estudiantes desde los factores de riesgo detectados. Se asegurará la estructura organizacional de soporte a la política, estrategia para el programa de permanencia y graduación estudiantil, bajo la orientación del equipo de trabajo de Bienestar Institucional en articulación e integración con el equipo de Formación y Administrativa y Financiera, y los subprocesos adscritos a cada uno de ellos.

6.3. Política De Egresados.

La Política de Egresados define el interés y compromiso institucional con los egresados como miembros de la comunidad académica y establece las acciones para gestionar la relación con sus egresados y su participación en la vida de la Institución.

Los lineamientos de la política establecen el compromiso con el fortalecimiento de la relación Institución–egresados mediante interacción permanente, fomentando la participación y presencia de los egresados a través de encuentros anuales, actividades de apoyo que conduzcan a mejorar la calidad de los graduados. Así como la iniciativa de liderar procesos que contribuyan a la estabilidad laboral de nuestros egresados a través de alianzas con empresas e instituciones, todo esto fundamentado en un profundo sentido de pertenencia y de reciprocidad, que favorecerá a los

egresados y a la Corporación, haciéndolos conscientes de la necesidad de establecer un vínculo estrecho, responsable y solidario que les permita la realización conjunta de sus proyectos acorde al cambio en las tendencias del mercado y de las necesidades de los egresados.

En adición la institución procurará por propiciar la actualización de los datos de los egresados por medio de canales institucionales, teniendo en cuenta que es el egresado, la referencia que tiene la sociedad sobre la Institución, lo que lo convierte en un aliado estratégico acercando y relacionando a la institución con el sector productivo, las comunidades y sus necesidades, en este sentido se conecta con la intención de examinar y consolidar una base de datos de los egresados, para realizar análisis estadísticos que informe la utilización de las competencias formadas durante su proceso teórico/práctico en el campo laboral, brindando retroalimentación de cómo se proyecta nuestra Corporación y el egresado en el sector productivo.

Aunado a la relación institución-egresado la Corporación es comprometida con: fomentar la capacitación permanente de los egresados a través del centro de formación continuada; proyectar el emprendimiento desde la etapa de formación y como eje transversal del currículo, con el propósito que nuestros futuros graduandos y egresados obtengan las competencias necesarias innovadores y emprendedores, promover un perfil global del egresado desde la continuidad de su formación a nivel de educación continua, títulos universitarios y posgrado, así como la promoción de espacios para oportunidades laborales fuera del país.

6.4. Política De Seguridad Informática.

Todos los activos de información y cada uno de los datos almacenados en ellos son propiedad de la Corporación Tecnológica Indoamérica. Toda información recolectada, generada e intercambiada en el ámbito sin importar en qué lugar se encuentren depositados, tanto físicamente como de manera electrónica, son considerados activos valiosos y por tal motivo deben de tratarse de manera responsable. Nuestro compromiso con la seguridad de la información consiste en la protección de la información la cual se encuentra expuesta a una amplia gama de amenazas con el fin de garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de esta. Además de esto velar por la continuidad del negocio, minimizar los riesgos empresariales y maximizar el retorno de las inversiones y oportunidades de negocio.

Esta política es de consideración por parte de todos los miembros de la Corporación y contempla los siguientes compromisos

- ✓ La Responsabilidad será según sea relevante para el desempeño de cada cargo.
- ✓ Se dispondrá de financiación para la gestión operativa de los controles relacionados con la seguridad de la información y en los procesos de gestión para su implantación y mantenimiento.
- ✓ Los riesgos en seguridad de la información serán objeto de seguimiento y se adoptarán medidas relevantes cuando existan cambios que impliquen un nivel de riesgo para la institución.

6.5. Política De Gestión Del Talento Humano.

La Política de Gestión del Talento Humano de la Corporación Indoamérica, establece el compromiso recíproco entre cada uno de sus trabajadores de crear un ambiente laboral que propicie el desarrollo integral del personal en los aspectos: humano, laboral y social, sobre la base de construir identidad con el Direccionamiento Estratégico (Visión, Misión, Objetivos, Principios y Valores). Esta política contribuye efectivamente a vincular, desarrollar y retener el talento humano que la Corporación para desarrollar su gestión.

La Corporación Indoamérica enmarca la relación laboral con sus trabajadores de conformidad con el ordenamiento jurídico y la legislación aplicable en el país, la normatividad interna y los contratos individuales de trabajo. En este contexto, las políticas y mecanismos de Gestión del Talento Humano se comprometen a: Crear un ambiente laboral dinámico de mutua confianza, con base en relaciones de trabajo respetuosas, claras, equitativas y justas; Consolidar el desarrollo integral de las personas en forma compartida.

6.6. Política De Gestión Financiera.

Los lineamientos financieros de la Corporación Tecnológica Indoamérica están fundamentados en los Estatutos Generales, el Proyecto Educativo Institucional y el procedimiento documentado para la Gestión administrativa y financiera, los cuales determinan la sostenibilidad financiera brindando un marco sólido, responsable y seguro que contribuya al logro de la misión y visión institucional y funciones sustantivas, mediante el adecuado manejo de los recursos, la administración del riesgo financiero, la oportuna liquidez, la diversificación de ingresos, el control de los costos y gastos, el cumplimiento normativo contable.

La Corporación Tecnológica Indoamérica, está comprometida con la optimización y estabilidad de recursos financieros que permitan la sostenibilidad y garantizar la prestación del servicio educativo, para esto nuestros estudiantes tiene un proceso estructurado para mayor seguridad tanto para los estudiantes como la institución que

permiten que los estudiantes utilizando la web Institucional de esta manera se aseguran los ingresos para la sostenibilidad Institucional. La Institución proyecta anualmente sus gastos operacionales y no operacionales con un seguimiento mensual para su control, con el objetivo de mantener el punto de equilibrio financiero de la institución. De acuerdo a los excedentes anuales la institución proyecta sus inversiones en el mejoramiento de Infraestructura y el fortalecimiento de funciones sustantivas.

Esta política contempla la consolidación de la cultura de la planeación, ejecución y administración de los recursos financieros; soportada en el Plan de Desarrollo Institucional y Planes de Acción anual, con el fin de garantizar la optimización y estabilidad de recursos financieros que permitan gestionar los medios y mecanismos necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas inherentes al servicio educativo de la Corporación Tecnológica Indoamérica.

6.7. Política De Gestión De Infraestructura Física Y Tecnológica.

Esta política de gestión aplica a los procesos de adquisición, renovación y actualización de la infraestructura física y tecnológica necesaria para el desarrollo de todas las actividades académico-administrativas de la Corporación Tecnológica Indoamérica.

La infraestructura física de la Institución son todos aquellos espacios destinados para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión y administrativas de apoyo; entiéndase por espacios que conforman la infraestructura física las oficinas, bibliotecas, salas de estudio, auditorios, laboratorios, escenarios de bienestar y recreación, entre otros lugares afines. La Institución propende por la realización de una adecuada gestión de la infraestructura física, encaminada a administrar de manera eficiente y eficaz los espacios físicos con que cuenta la Institución, garantizando que los miembros de la comunidad educativa accedan en condiciones de igualdad, idoneidad y calidad a cada uno de ellos, incluidas las acciones que garanticen condiciones de accesibilidad a la infraestructura física y de mejora continua en su desempeño ambiental en el marco legal vigente.

Por su parte la infraestructura tecnológica es entendida por todos aquellos elementos de hardware y software para equipos de comunicación y cómputo, infraestructura de red y sistemas de información que son utilizados para el procesamiento y divulgación de la información de la Corporación Tecnológica Indoamérica y que apoyan el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión y administrativas de apoyo. En este sentido comprende la planeación y presupuesto asignado para la adquisición, renovación y actualización de la infraestructura tecnológica y de laboratorios, con respecto a hardware y software para equipos de comunicación y

cómputo, infraestructura de red, sistemas de información, mantenimiento preventivo y correctivo.

La institución entonces, establece lineamientos para garantizar las condiciones de accesibilidad a la infraestructura tecnológica, desarrollar servicios de mantenimiento programado a los equipos de cómputo institucional, tanto en su parte física (hardware) y su parte lógica (software), con el objetivo de que estos siempre se encuentren en perfectas condiciones de uso. Por su parte establece el compromiso con definir los requerimientos, actualización y renovación de equipos de cómputo y softwares necesarios para el desarrollo de funciones académicas y administrativas de la Corporación Tecnológica Indoamérica.

6.8. Políticas académicas asociadas al currículo, resultados de aprendizaje, créditos y actividades

En el marco del PEI, el Modelo Pedagógico desarrollado por la Corporación Tecnológica Indoamérica fundamentan las Políticas académicas asociadas al currículo, resultados de aprendizaje, créditos y actividades.

El Modelo Pedagógico desarrollado por la Corporación Tecnológica Indoamérica, se fundamenta en los principios de los enfoques cognitivista y conductista y en las teorías de aprendizaje de Blomm Gagne y Villarini. En este contexto, dichos referentes, los principios de aprendizaje y las estrategias metodológicas, definidas en el Modelo pedagógico son compartidos con la propuesta pedagógica para la formación de los estudiantes en el nivel técnico profesional y tecnológico.

En el Proyecto Educativo Institucional de la Corporación, se detallan los elementos característicos del currículo, y dentro de ese marco se presenta la estructura definida para los programas; la cual, a partir del perfil y competencias definidas para este, comprende cursos de formación genéricos y específicos, que se complementan con electivas genéricas y específicas y espacios de práctica profesional; todos, como espacios propicios y claramente identificados para formar profesionales integrales, capaces de ajustarse a las demandas propias de su profesión y de su entorno de desempeño.

La formación en competencias es la base de la estrategia en el diseño curricular de la Institución, a partir del cual se expresa la formación integral de la persona, su sensibilidad social, su capacidad de emprendimiento, su ética y su búsqueda de la excelencia en los planos personal, laboral y social; todo ello con el propósito de aportar al desarrollo económico, social y cultural del país.

La Corporación Tecnológica Indoamérica concibe la competencia tal como ella es definida por el Ministerio de Educación Nacional (2007): “la competencia debe ser entendida como un elemento que integra aspectos que tienen que ver con conocimientos, habilidades y

valores, es decir comprende aspectos de tipo cognitivo, procedimental y actitudinal interrelacionados en la búsqueda de desempeños eficientes en entornos de trabajo asociados a un campo laboral concreto; desde esta perspectiva, la competencia es integral e integradora”. Entonces, el concepto de competencia valora tanto el conjunto de los conocimientos apropiados (saber), como las habilidades y destrezas (saber hacer) y las condiciones y disposiciones con las que actúa una persona -componente actitudinal y valorativo (saber ser)- que incide sobre los resultados de la acción.

La Corporación Tecnológica Indoamérica en su desarrollo curricular decide trabajar dos tipos de competencias: las competencias genéricas o transversales y las específicas. En lo referente a las competencias genéricas la Corporación se refiere a la formación por competencias técnico profesionales como algo que supera el concepto tradicional de formar sólo para el trabajo en un campo de desempeño específico y en un puesto de trabajo definido. Desde esta perspectiva, el concepto de competencia cubija no sólo las capacidades necesarias para el ejercicio de una ocupación o trabajo, sino también un conjunto de actitudes, valores, comportamientos y capacidades para el análisis, la toma de decisiones, el manejo acertado de la información, etc.

La Corporación Tecnológica Indoamérica asume las competencias acordadas por el MEN y que harán parte de SABER T&T: 1). Comunicación en lengua materna y en lengua extranjera; 2). Pensamiento crítico, resolución de problemas y pensamiento abstracto (Pensamiento matemático); 3). Cultura científica, tecnológica y gestión de la información; 4) Ciudadanía.

Por tal motivo las competencias genéricas que se desarrollan en la institución son: Comunicación en Lengua Materna; Comunicación en Lengua Extranjera; Pensamiento Crítico y Abstracto; Cultura Científica y Tecnológica; Competencias Interpersonales y Cívicas y Emprendimiento.

En relación con las competencias específicas son aquellas requeridas para el desempeño de una ocupación en concreto, están relacionadas más con funciones o puestos de trabajo. Aportan al estudiante o al trabajador los conocimientos, actitudes, habilidades y valores propios de cada profesión y actividad laboral. Estas se encuentran planteadas de manera especial en cada uno de los programas académico.

6.9. Política Investigación

A nivel institucional se encuentra definido un documento que establece el Sistema de Investigación, la Investigación en la Corporación Tecnológica Indoamérica, tiene como objetivo “Fomentar y generar espacios de búsqueda, análisis, interpretación, apropiación,

difusión, aplicación, transferencia y aseguramiento del conocimiento en términos de ciencia, tecnología e innovación, fortaleciendo los procesos de docencia y proyección social y contribuyendo con resultados significativos en la comunidad científica y en el sector empresarial, en el marco de valores éticos y de las necesidades institucionales”.

La investigación hace parte intrínseca del proceso formativo de la Corporación Tecnológica Indoamérica y busca el aseguramiento de la calidad académica en sus programas de formación. Por ende, para la Corporación Tecnológica Indoamérica se considera importante y fundamental el desarrollo integral y la consolidación de una cultura investigativa como eje vertebral que moviliza las acciones curriculares y como base del modelo pedagógico Institucional.

Los docentes son el motor dinamizador de la investigación en la Corporación Tecnológica Indoamérica. La cultura de la Investigación se materializa a través de los procesos académicos que se desarrollan dentro y fuera de las aulas de clases y en los cuales se articulan las competencias formativas con proyectos de investigación, al igual con la constante investigación propia de las disciplinas y la difusión que se genera de la misma.

La Corporación Tecnológica Indoamérica, asume la investigación tecnológica, la cual constituye un conocimiento aplicado y de uso práctico de manera inmediata en los proyectos de investigación desarrollados. Presenta una serie de características que la vinculan en forma natural con la innovación tecnológica, lo promueve en las instancias de promoción inicial de los proyectos de investigación su utilización como un instrumento para fomentar la innovación. Con innovación tecnológica se designa la incorporación del conocimiento científico y tecnológico, propio o ajeno, con el objeto de crear o modificar un proceso productivo, un artefacto, una máquina, para cumplir un fin valioso para una sociedad. La Investigación tecnológica asumida por la Corporación Tecnológica Indoamérica, en el marco de las disciplinas de los programas académicos reconoce que la tecnología no está solamente subordinada y sujeta al funcionamiento de una máquina, sino también subyace implícita en los procesos administrativos, en la vida útil de una fábrica, hasta orientaciones tecnológicas en los planes o programas que las empresas manejan. Con investigación tecnológica se designa un ámbito de producción de conocimiento tecnológico validado, que incluye tanto el producto cognitivo, -teorías, técnicas, tecnologías, maquinarias, patentes, etc.-como las actividades que desarrollan los tecnólogos para producir y validar dichos productos y conocimientos.

Para la consolidación del proceso investigativo, se ha considerado como pieza clave el trabajo curricular desde los proyectos de investigación, que permita sincronizar el trabajo académico y la puesta en marcha de los conocimientos en las resoluciones de necesidades del entorno, así mismo, la definición de semilleros y grupos de investigación que demarcan especialidades para el quehacer investigativo en la Corporación.

En adición se cuenta con un Reglamento Propiedad Intelectual que establece políticas y procedimientos a fin de promover, motivar, regular y resguardar la Propiedad Intelectual proveniente de invenciones y creaciones intelectuales.

6.10. Política extensión y proyección social

La Política de extensión y proyección social busca desarrollar estrategias que permita impactar el medio a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento, articulado con la docencia y la investigación, en la búsqueda del desarrollo empresarial y mejoramiento de la calidad de vida de los actores del entorno.

En este sentido la institución propende por:

- Determinar necesidades y modalidades de capacitación, asesorías, consultorías y entrenamiento presencial, semipresencial, a distancia u online que demanden las entidades gubernamentales, gremios, asociaciones y a la comunidad para el desarrollo regional y nacional.
- Orientar el desarrollo de programas y proyectos que respondan a las demandas y necesidades de las comunidades, a través de la identificación de situaciones sociales problemáticas en los contextos propios a las áreas del conocimiento de las diferentes disciplinas y profesiones que desarrollan los programas académicos de la Institución.
- Propiciar la consolidación de una cultura del compromiso social y ambiental que involucre los diferentes miembros de la comunidad educativa de la Institución y las comunidades con las cuales se desarrollan actividades de proyección social, generando un valor compartido con la sociedad en general.
- Inducir la formación en emprendimiento y organización de microempresas.

6.11. Políticas de Internacionalización

Con el fin de contribuir en la formación integral de nuestros estudiantes y egresados, la Corporación Tecnológica Indoamérica establece como objetivo general la integración de las dimensiones internacionales e interculturales a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión y proyección social, al igual que a la cultura y gestión institucional, en un contexto de calidad y pertinencia, para articularse ella misma y a los miembros de su comunidad, a un mundo globalizado e interactuar en contextos culturales diversos. Para lograr el cumplimiento del objetivo general, la institución se propone alcanzarlo a través de: Consolidar capacidades institucionales para el posicionamiento e

inserción de la institución en las comunidades académicas locales, nacionales e internacionales, a través de diferentes instrumentos como la movilidad académica, redes de cooperación, proyectos de cooperación internacionales, entre otros; Promover espacios idóneos para el desarrollo de alianzas y proyectos con actores nacionales e internacionales estratégicos, de acuerdo con los fines e intereses institucionales y finalmente, Diseñar estrategias de internacionalización que faciliten el desarrollo de competencias interculturales y la proyección internacional de la comunidad académica.

La Corporación Tecnológica Indoamérica plantea estrategias que permitan impactar el medio a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento, articulado con la docencia y la investigación, en la búsqueda del desarrollo empresarial y mejoramiento de la calidad de vida de los actores del entorno. Los mecanismos son:

- Internacionalización del currículo: Se entiende la internacionalización de currículo o currículo internacional como un modelo curricular que integra las dimensiones internacionales e interculturales a los procesos formativos, con la finalidad última de formar estudiantes con competencias y capacidades que les permitan actuar en un mundo globalizado. Su objetivo es el fortalecimiento del contenido internacional e intercultural en el plan de estudios.
- Movilidad académica: Promover y apoyar el intercambio de experiencias internacionales de movilidad en los estudiantes, para ello la institución a partir del año 2017 realizó convenio con AIESEC con el fin de que los estudiantes o egresados realicen pasantía o practica académica como el proceso de aprendizaje de su formación.

7. METODOLOGIA CONTRUCCION DEL PLAN

La elaboración y preparación del plan de desarrollo Institucional “Camino Hacia una Educación de Calidad” es el compromiso de la comunidad académica liderada por la rectoría atrae vez del proceso de planeación estratégica y articulado a las necesidades y expectativas de la comunidad académica frente al desarrollo Institucional.

La Corporación Tecnológica Indoamérica, ha definido el procedimiento de “Planeación Estratégica”, el cual establece la metodología que permita formular, implementar, controlar el Plan Estratégico de la Corporación Tecnológica Indoamérica, como una herramienta de la Alta Dirección en su proyección hacia el futuro teniendo en cuenta la misión, la visión, sus factores y claves de éxito tanto a nivel interno como externo, facilitando la toma de decisiones para cumplir con las expectativas de la Corporación y de nuestros clientes en cuanto a crecimiento, sostenibilidad y perdurabilidad.

La Planificación estratégica es un proceso institucional sistemático, en la implementación de planes de desarrollo y planes de acción anuales para alcanzar propósitos u objetivos,

direccionando a la Corporación en su manejo financiero, académico, administrativo y el desarrollo de estrategias de recursos humanos, de infraestructura física y tecnológica. La planeación estratégica para la Corporación Tecnológica Indoamérica proporciona herramientas de evaluación, seguimiento y medición de resultados, así mismo, sienta las bases de la detección de áreas de oportunidad y la mejora continua de procesos.

El plan de desarrollo es una herramienta que permite realizar un análisis de la situación actual, para poder establecer los objetivos de la Corporación, su proceso de construcción se realiza en diferentes etapas desarrolladas de la siguiente manera.

7.1. Etapa Diagnostico Institucional

Se realiza desde un enfoque participativo por medio de instrumentos como la Revisión por la Dirección y Autoevaluación institucional donde se recopila información para realizar un análisis del contexto interno y externo; el primero expresado en debilidades y fortalezas que posee la institución que permiten identificar las capacidades y trayectoria institucional durante sus años de existencia y la gestión realizada en el plan de desarrollo anterior , por su parte desde el punto de vista externo se analizan el entorno de incidencia institucional desde los factores políticos, tecnológico, legal, social y cultural, como resultado de este proceso de análisis se identifican los factores relevantes para determinar las líneas de desarrollo y crecimiento institucional que se plasmaran en el nuevo plan de desarrollo.

7.2. Etapa de Evaluación del plan de Desarrollo Anterior:

De manera participativa con los responsables de los diferentes procesos se realizó un balance de la ejecución del plan de desarrollo 2015-2020 mediante la medición de resultados de los planes de acción anual implementados en cada vigencia y la pertinencia frente a los logros obtenidos por medio del trabajo realizado desde el sistema de gestión de calidad, este ejercicio de evaluación hace parte de la revisión por la dirección y la rendición de cuenta institucional.

7.3. Etapa de Formulación del plan de Desarrollo desde los ejes estratégicos:

A partir de los resultados del diagnóstico institucional y la evaluación del plan de desarrollo anterior se definen para cada eje estratégico (Formación, Escenario de Aprendizaje, Administrativo Financiero y Comunicaciones) los objetivos estratégicos y específicos que dan estructura al plan. Y que posteriormente son operacionalizados en los planes de acción que se desarrollaran anualmente.

7.4. Etapa de Formulación plan de Acción anual:

Cada año los líderes de proceso y sus equipos de apoyo planifican y dan estructura al plan de acción determinando las actividades, tareas, tiempos, responsables y recursos para desarrollar las iniciativas que impactan el logro de los objetivos específicos, que a su vez permiten la consecución de los objetivos estratégicos durante la vigencia del mismo.

Ilustración 3 Estructura del Plan de Desarrollo Institucional



7 CONTEXTO INSTITUCIONAL

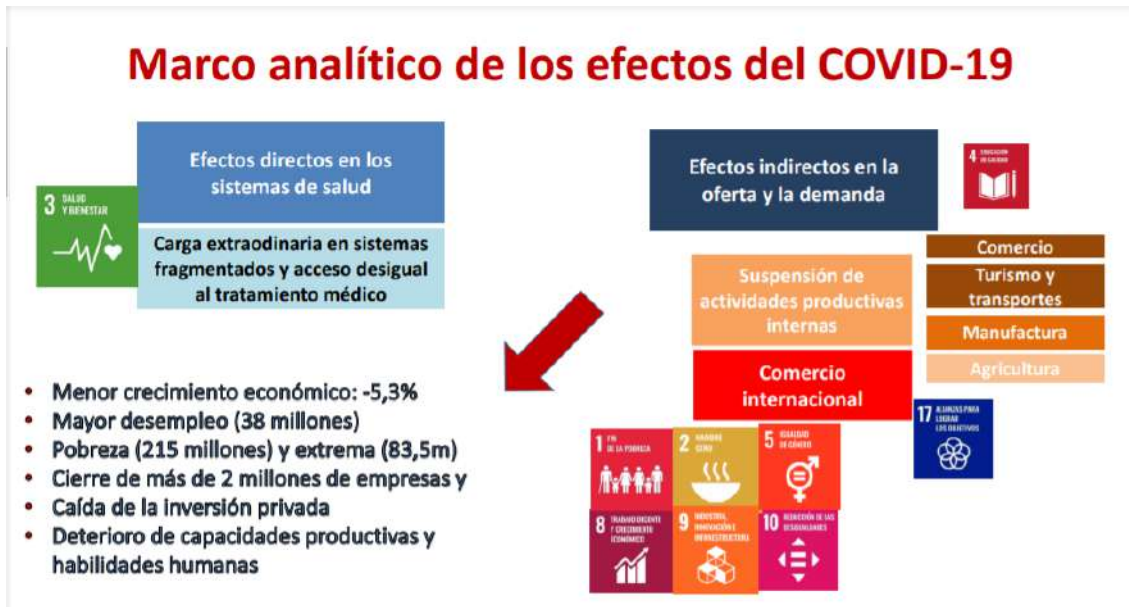
7.1 FACTORES EXTERNOS

Factor Económico

Los reportes del Banco de la República de Colombia, detallan que al igual que el resto del mundo, la economía colombiana enfrenta uno de los choques más fuertes como consecuencia de la pandemia del Covid-19. Luego de un buen desempeño en 2019, que la llevó a alcanzar una tasa de crecimiento del 3,3%, frente al 0,1% de América Latina y el Caribe (Cepal,2020), se esperaba que Colombia en 2020 alcanzara un crecimiento económico cercano al 3,5%. Sin embargo, el primer trimestre del año terminó enfrentando

dos choques que afectaron la economía mundial en el corto y mediano plazo: la propagación del Covid-19 y la fuerte caída del precio internacional del petróleo.¹

Ilustración 4 Impacto del covid-19 en la Economía



Debido a la grave situación que vive el país en materia de desempleo, que en octubre del año 2020 se ubicó en 14,7%. En lo que va corrido del 2020 se han perdido 4,4 millones de empleos, pasando de 22,7 millones de ocupados en diciembre de 2019 a 18,3 millones en el mes de junio. Solo en abril se perdieron 6,2 millones de puestos de trabajo con respecto a diciembre.

Ilustración 5 Indicadores Del Impacto Del Desempleo



Esto ha llevado a un aumento de la tasa de desempleo a las cifras más altas de la historia reciente del país, alcanzando cifras de 19,8%, 21,4% y 19,8% en los meses de mayo, junio y julio, respectivamente.

La presidenta de la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Acopi), Rosmery Quintero, manifestó que si bien el Gobierno ha actuado en la dirección correcta para que haya una reactivación y recuperación real por la pandemia, "se requiere de intervenciones

concertadas y coordinadas por parte de las administraciones nacionales y territoriales".

Una de las propuestas de este gremio es consolidar redes de montaje modular, en las que las empresas involucradas lleven a cabo procesos de producción masiva y modular apoyadas en ciencia tecnología e innovación, lo cual sustituiría importaciones y permitiría generar puestos de trabajo.

En octubre del 2020, según el Dane, por cada dos hombres que perdieron el empleo a siete mujeres les sucedió lo mismo. Específicamente, de 1,53 millones de colombianos que salieron de la ocupación en el décimo mes de 2020, 1,18 millones fueron mujeres, lo que representó una contracción de 12,4%, y 350.000 del lado masculino, con una baja de tan solo 2,7%.

Impacto de la Economía en Barranquilla

El impacto del coronavirus en la economía y el empleo del país se hizo sentir en todas las regiones, sin excepción. Desde entonces, las prioridades de los mandatarios locales se han enfocado en la recuperación de los puestos de trabajo y en garantizar la atención en salud a los ciudadanos. En esta materia Barranquilla es una de las ciudades que más ha destacado por su gestión en ambos temas.

Una de las prioridades del alcalde Jaime Pumarejo ha sido implementar la hoja de ruta para apalancar el crecimiento económico de la ciudad, luego de superar la peor parte de la crisis sanitaria, y así volver al panorama positivo que venía atravesando la capital del Atlántico durante los últimos 12 años.

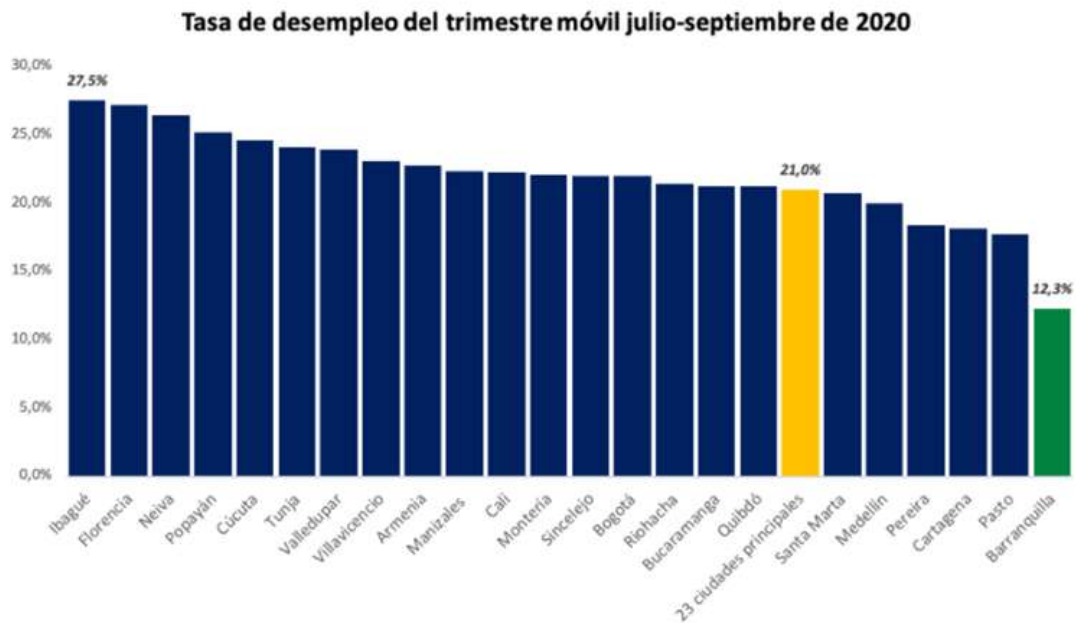
El primer paso en ese propósito, según explica administración, fue darle un giro de 180 grados a la conversación sobre el Covid-19. "Ya no se habla de hay o no suficientes UCI o si las pruebas alcanzan, sino de qué actividades —con el respaldo y continuo monitoreo de los indicadores de salud— se pueden reabrir de manera gradual y biosegura", explican, para así seguir recuperando los más de 180.000 empleos que se alcanzaron a perder durante la crisis.

En cuanto a cómo se respaldará ese crecimiento económico y fortalecimiento del tejido social, la alcaldía de Barranquilla explicó que se hará en gran parte con la puesta en marcha de 13 megaproyectos de ciudad, con una inversión estimada 5,2 billones de pesos. Por otra parte, con el proceso de reapertura gradual, responsable y segura, también se han logrado recuperar miles de esos empleos.

A la fecha, de acuerdo con cifras oficiales, más de 23.000 establecimientos han inscrito sus protocolos de bioseguridad para volver a operar, a los cuales el Distrito les ha brindado apoyo a través de tres componentes clave: formación en bioseguridad, validación en sitio, y control y vigilancia del cumplimiento de las medidas de autocuidado en el trabajo.

Vale la pena destacar que según la más reciente medición del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (trimestre móvil julio-septiembre), desde el punto más álgido de la crisis, en junio, Barranquilla ha recuperado 118.000 empleos”.

Ilustración 6 tasa de desempleo a nivel nacional del último trimestre del año 2020. Fuente DANE 2020



Estos resultados también coinciden con la implementación de planes piloto para la reapertura gradual en Barranquilla, lo que en gran parte permitió, una vez más, que la ciudad registrara la tasa de desempleo más baja a nivel nacional.

Incidencia del Factor Económico en la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Ahora bien, el factor económico ha tenido y tiene implicaciones directas en la continuidad del estudiante en su proceso formativo en los diferentes programas de la Corporación

Tecnológica Indoamérica, desde el punto de vista de los efectos económicos en la capacidad de continuidad de financiación de su matrícula. En este sentido, se han planteado varias estrategias para la prevención del abandono y la deserción como:

- ✓ La Búsqueda Activa.
- ✓ La Identificación Y Caracterización De La Población.
- ✓ El Seguimiento De Casos De Forma Grupal E Individual En Riesgo De Inactividad Por Motivos Económicos.
- ✓ Campañas que promueven el acceso, permanencia y el retorno de los estudiantes a la Educación superior que ofrece la Institución
- ✓ El fortalecimiento de procesos de matrícula y la incorporación de estrategias de acuerdos de pago.
- ✓ La excepción al pago de derechos pecuniarios de inscripción y procesos de homologación, I
- ✓ La planificación de campañas subsidio solidario temporal con apoyo de la Fundación Desarrollo Humano Caribe del grupo empresarial de Organización Inca.
- ✓ Se propuso reservar el recurso de Bienestar en 2020 con objeto de establecer un Fondo Solidario para la Educación que contemple apoyos financieros dirigidos a que permitan dar continuidad a la trayectoria educativa en 2021 en adelante, esta estrategia está en proceso de aprobación.
- ✓ Durante el mes de abril se establecieron convenios con sucursal Bancolombia y Daviplata para tener un mayor número de opciones de pago, además se realizó divulgación de esta información a través de los diferentes medios de comunicación (Redes sociales, mensajes, información proporcionada por los Gestores de Acompañamiento)
- ✓ Se realiza postulación por medio del banco Davivienda para aplicar el auxilio de PAE.

Las consecuencias también han requerido el re proyección financiera institucional para los próximos 7 años, tomando como base las variables actuales económicas en la obtención de recursos financieros, panorama que permite definir las prioridades institucionales y la distribución equitativa del gasto para atender las funciones sustantivas y administrativas de la institución.

Factor Social Y Cultural

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado que, incluso antes de enfrentar la pandemia, la situación social en la región se estaba

deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y de pobreza extrema, la persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. En este contexto, la crisis tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza.

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

La pandemia del coronavirus ha afectado a más de 1500 millones de estudiantes en el mundo y ha exacerbado las desigualdades en la esfera de la educación. El titular de la ONU afirma que las decisiones que se tomen ahora al respecto tendrán un efecto duradero en cientos de millones de personas y en el desarrollo de sus países. Para ello, hace cuatro recomendaciones esenciales:

- ✓ Primero, que en cuanto los gobiernos hayan controlado la transmisión local de COVID-19 se centren en reabrir las escuelas de manera segura, consultando y tomando en cuenta a todos los actores implicados, incluidos los padres de familia y los trabajadores del sector de la salud.
- ✓ Segundo, que se dé prioridad a la educación en las decisiones presupuestales. Ya antes de la pandemia los países de renta baja y media tenían un déficit de 1,5 billones de dólares anuales en el rubro educativo. Ese déficit habría aumentado hasta en un 30%, por lo que las partidas para la educación deben incrementarse y “es fundamental que la educación esté en el centro de los esfuerzos internacionales de solidaridad, desde la gestión de la deuda y las medidas de estímulo a los llamamientos humanitarios mundiales y la asistencia oficial para el desarrollo”.
- ✓ Tercero, que las iniciativas de educación lleguen a quienes corren mayor riesgo de quedarse atrás, como las personas en situaciones de emergencia o crisis, los grupos minoritarios, los desplazados y las personas con discapacidades.
- ✓ Cuarto, que se dé un salto hacia sistemas progresistas que impartan educación de calidad para todos como una vía para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto requiere inversiones en la alfabetización y la infraestructura digitales, además del reforzamiento de los vínculos entre los sectores formal e informal de la educación

Incidencia Del Factor Social Y Cultural En La CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Partiendo de la modalidad presencial abordada en condiciones normales (Antes de Pandemia) para los diferentes programas de la Corporación Tecnológica Indoamérica, de acuerdo a los lineamientos especificados en requisitos de funcionamiento, el primer gran reto de adaptación a cambios socio culturales para la institución ha sido la transición acelerada a la formación en la modalidad virtual y remota, situación tomada como oportunidad para elevar la capacidad de la institución en la expansión definitiva de las modalidades no presenciales, más sincronizadas con las nuevas generaciones y proyecciones futuras institucionales.

La institución particularmente pudo demostrar su capacidad al cambio y rapidez en la incorporación y apropiación de nuevos medios educativos para la interacción sincrónica y asincrónica del servicio educativo, incorporando el uso de Microsoft Team, Zoom, Google Meet como herramientas de interacción sincrónica que permitieron la continuidad de la formación bajo las programaciones y horarios normalmente acostumbrados por los grupos de estudiantes. Por su parte se implementó la herramienta aula virtual adaptada en el Centro de consulta académico administrativo de estudiantes y docentes que facilitó la interacción estudiante y docente de tipo asincrónico.

Los efectos socio culturales más significativos en la comunidad institucional radicaron en la adaptación a los medios dispuestos para la interacción, desde el punto de vista de la usabilidad del recurso y la implementación de estrategias de adaptación y fortalecimiento de interacción y participación dinámica estudiante-docente. Hecho que desplegó la intervención inmediata a nivel de conocimiento organizativo aportando los recursos, entrenamiento y soporte técnico a docentes y estudiantes frente a uso de las herramientas, el aprendizaje de nuevas formas de interacción dinámica con el uso de aplicaciones didácticas de uso libre y su incorporación en sesiones de clases.

Así mismo se vieron fortalecidas las competencias pedagógicas de docentes, haciendo apropiación del método de 9 pasos en ambientes virtuales sincrónicos, lo que permitió continuidad en la aplicación del modelo pedagógico institucional. Esta transición se ha dado en dos momentos específicos a lo largo del proceso de adaptación a las medidas transitorias:

1. En el proceso de adaptación de la presencialidad a la virtual 100%;
2. De la virtualidad a la alternancia, en una combinación de interacción virtual-presencial de estudiantes, siendo esta última una segunda oportunidad de fortalecer las competencias de docentes en el uso de recursos tecnológicos y de combinaciones de estrategias de interacción combinadas.

El impacto más inmediato ha sido, obviamente, que el cese temporal de las actividades presenciales de las IES ha dejado a los estudiantes, en una situación altamente nueva y sin una idea clara de cuánto tiempo vaya a durar con impactos inmediatos su vida cotidiana. Teniendo como efecto el surgimiento de problemáticas socio culturales

asociadas como: Ansiedad respecto a covid-19, resistencia a la virtualidad, efectos de combinación de requerimientos y cambios laborales versus el proceso requerimientos del proceso formativo, comunicación e interacción docentes-estudiante, estudiante-estudiante y las preocupaciones derivadas de la situación financiera del estudiante. Estas situaciones están ligadas al equilibrio socio emocional de los estudiantes lo que ha requerido que la institución continúe fortaleciendo intervenciones desde Bienestar Institucional, fortalecimiento de campañas y actividades que permitan el fortalecimiento del ser y la adaptación sana a la nueva normalidad y primordialmente con la incorporación de la figura de “Gestores de Acompañamiento” que en gran medida ha permitido cercanía institución estudiante en la transición COVID-19, que además ha sido un canal efectivo para realizar ajustes razonables cuando se han requerido como parte del proceso de fortalecimiento de modelo de permanencia institucional.

Factor Tecnológico

La crisis de COVID-19 ha afectado a sociedades y economías de todo el mundo y remodelará permanentemente el mundo a medida que continúa desarrollándose. Si bien las consecuencias de la crisis amplifican los riesgos que ya existían y crean otros nuevos, el cambio a esta escala también crea nuevas oportunidades para gestionar los desafíos.

Una de esas oportunidades, sin duda, ha sido la de la adopción digital. El aumento del uso de la tecnología, para prácticamente todo y acelerada por el impacto de la pandemia, ha creado hábitos digitales nuevos. Las empresas deben adaptarse implementando los cambios y transformándose digitalmente para cumplir con las nuevas expectativas que están surgiendo.

Hoy en día, todavía se desconoce el alcance total del impacto que ha tenido la pandemia a nivel personal, económico y de empresa. Pero lo que sí se sabe es que con su llegada se ha acelerado la necesidad de innovación.

Esta crisis del Covid-19 ha dejado claro que la tecnología puede ser un pilar importante para la supervivencia de muchas empresas, desempeñando un gran papel hasta el punto de que las empresas transformadas digitalmente son las que mejor han sobrevivido a esta crisis, pudiendo continuar con su actividad o mitigando el impacto.

En tan solo unos meses el Covid-19 ha acelerado las tecnologías digitales que han estado ahí desde hace tiempo, pero que hasta ahora muchas empresas no sabían ni que existían. Lo virtual está reemplazando a lo físico en todas partes: centros médicos, hospitales, oficinas de grandes y pequeñas empresas, lugares de reunión y entretenimiento, etc., de hecho, más de un 30% de las visitas a los médicos se harán por tele asistencia incluso después de la pandemia.

El teletrabajo ha sido de esas tendencias que antes de la pandemia no estaba muy extendida, aunque iba creciendo con los años. Pocas eran las empresas que lo tenían instaurado o bien en una parte o en la totalidad de su plantilla. Por ejemplo, en España, en 2019 el porcentaje de personas que trabajaban desde casa de manera continua pasó del 4,3% al 4,8%, y el porcentaje de las que lo hacían ocasionalmente pasó del 3,2% al 3,5%.

Este escenario ha cambiado completamente en los últimos meses con la llegada de la pandemia, ya que las empresas se vieron obligadas a implantar esta modalidad de trabajo. Durante las semanas del confinamiento el porcentaje de personas en teletrabajo creció hasta el 34%

El 2020 marcó un hito en el aumento del uso de plataformas y herramientas tecnológicas, con un aumento de 70 % a 300 %, según las actividades realizadas a diario. Se evidenció un crecimiento exponencial.

En los negocios autorizados para atender al público, la tecnología permite monitorear los síntomas de la COVID-19, mediante termómetros digitales a distancia y cámaras termográficas.

En las clases de educación primaria, secundaria o superior, se volvieron una necesidad durante el confinamiento. En ese sentido, las tecnologías tuvieron un rol importante en modernizar y transformar los sistemas educacionales y, sobre todo, garantizar la continuidad en la educación, impulsando nuevas formas de aprender.



Se dispuso de distintos modelos de educación a distancia o teleeducación, como los síncronos, donde la enseñanza ocurre en tiempo real y los profesores y alumnos coinciden, pese a no estar en el mismo espacio físico

Desde el punto de vista de vulnerabilidad y riesgos de ataques a las plataformas y herramientas tecnológicas, tenemos desafíos en cuanto a seguridad de la información. Finalmente, y en relación con el punto anterior, otro obstáculo importante es la desconfianza de los usuarios en el tratamiento de sus datos y la privacidad en la información, tanto personal como empresarial.

Incidencia Del Factor Tecnológico En La CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Desde el área de compras y control de recursos se facilitaron los recursos tecnológicos al personal administrativo y docentes para el desarrollo de sus funciones, adicional se habilitaron herramientas tecnológicas como Microsoft teams para reuniones y conexión para el desarrollo de las clases y Anydesk como soporte técnico para todo el personal, E-

Libros apoyo académico; Laboratorio Virtual de Química Inorgánica y Orgánica, Laboratorio Virtual de educación Física.

Recursos Tecnológicos (Software)		
Herramienta	Características	Funcionalidad
	<p>Microsoft Teams es un chat empresarial en el que se puede trabajar entre personas de un mismo equipo, compartiendo entre ellos sus recursos. Algunas de las características que incluye son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Llamadas. Control remoto a través de una llamada. Videollamadas. Compartir archivos. Chats de múltiples usuarios 	<p>Desarrollo de Actividades Administrativa.</p> <p>Desarrollo de Actividades académicas por medio de clases Sincrónicas.</p>
	<p>Programa de software de escritorio remoto desarrollado, Provee acceso remoto bidireccional entre computadoras personales y está disponible para todos los sistemas operativos comunes</p>	<p>Acceso a las salas de sistemas para la utilización de software para los estudiantes.</p> <p>Soporte técnico de los supervisores de Sistemas para el personal Administrativo e Instructores</p>

Factor Político Y Legal

Luego de prolongarse el aislamiento preventivo obligatorio en Colombia y en distintos países, cada día se hace más evidente el impacto político que han generado las respuestas de los gobernantes para hacerle frente a la crisis de la COVID-19.

En Colombia al igual que en todo el mundo traerá consecuencias y nuevos desafíos La política gira ya, hoy, y lo hará cada vez con más énfasis en los meses y años que vienen, en torno a la pandemia. Toda la política y todos los problemas públicos tendrán como referente ese asunto.

También los problemas del Estado, las debilidades y las fortalezas de las instituciones, y los problemas estructurales como la desigualdad, la concentración del poder, la pobreza, el desempleo, todos estos se convertirán en temas que el coronavirus desenmascara, revela, desnuda hasta el punto que los hace ineludibles en el debate público. Estas realidades transitarán rápidamente a regir la dinámica de los procesos electorales, como ya ocurre en la campaña presidencial en los Estados Unidos. Las próximas elecciones legislativas y presidenciales en Colombia no serán la excepción

La agenda del país cambió. Después de décadas en que los temas asociados a la violencia, la guerra, el crimen organizado, el terrorismo y el narcotráfico dominaron la agenda de manera agobiante, la pandemia llega con su propia agenda debajo del brazo. No quiere decir esto que por la crisis desaparezcan esos desafíos. El hecho es que ahora esos asuntos del pasado han perdido protagonismo.

La agenda que va a surgir de la pandemia claramente será muy diferente a la que ha regido las políticas públicas en los últimos tiempos

El estado de emergencia que vive el país por cuenta de la pandemia mundial de coronavirus se siente en todas las actividades, y el ámbito jurídico no es una excepción. Acudiendo al artículo 215 de la Constitución Política, el presidente Iván Duque ha dictado disposiciones para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos. En este especial puede encontrar las decisiones tomadas no solo por el Ejecutivo, también por la Rama Judicial y el Distrito Capital, con la posibilidad de descargar los decretos de este estado excepcional.

Incidencia del Factor Político y Legal en la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Ante los retos a nivel legal la institución y sus grupos de apoyo han desplegado la preparación, recopilación y construcción de las seis condiciones institucionales exigidas por el Decreto 1330 en etapa pre-radicación desde 2020, logrando radicación en debida forma y completitud de información requerida por el MEN para posterior visita de pares en 2021 por una parte.

También en 2020 se inició la preparación y recopilación de información para fines de documentos de condiciones de registros calificados de programas a 2021-1 para Salud Ocupacional y Medio Ambiente y el Gestión Financiera y contable, a junio de 2021 Logística y proyección para la preparación del programa de Regencia a 2022.

Así mismo a nivel de planificación estratégica de realizó la proyección de acciones para la anualidad 2021, en donde los grupos de apoyo incorporaron los ajustes razonables y progresivos para fortalecer el cumplimiento de condiciones de calidad institucional y de programas académicos tal con lo exigen los requerimientos de las resoluciones la Resolución 015224 de 24 de agosto de 2020 y 21795 de 2020 respectivamente, aunado esto a la proyección de perfeccionamiento del sistema de información institucional Web Indo en pro de procesos de trazabilidad de gestiones en articulación con dichos requisitos normativos.

7.2 FACTORES INTERNOS

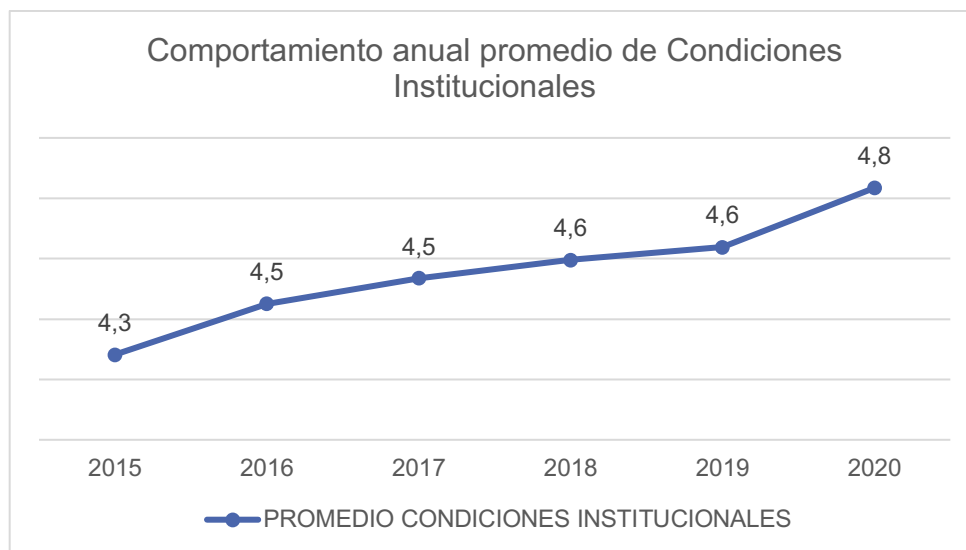
El factor interno de la Corporación se visualiza desde los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación institucional.

El modelo de Autoevaluación Institucional fue adoptado desde los lineamientos para la Acreditación de Programas CNA, Decreto 1075 de 2015 del MEN y alineado a las condiciones de calidad definidas en el Decreto 1330 de julio de 2019.

El modelo de autoevaluación de la Corporación Tecnológica Indoamérica este articulado con el Sistema de Gestión de Calidad; su estructura esta soportada en un enfoque de procesos, componentes y aspectos, vincula instrumentos de evaluación por grupos focales, percepción y satisfacción de la comunidad académica con periodicidad anual, que generan resultados a la medición de las condiciones calidad institucional y programas académicos.

Los resultados permiten contrastar el cumplimiento del PEI, Plan de desarrollo y direccionamiento estratégico, sintetizando las mejoras pertinentes para el fortalecimiento y desarrollo institucional.

Ilustración 7 Resultados Autoevaluación Institucional de los últimos cinco Años



La institución ha mantenido un crecimiento sostenido en los resultados de autoevaluación frente a condiciones institucionales de 2015 a 2020. Los resultados muestran cumplimiento en alto grado en las seis (6) condiciones institucionales, respecto a la escala de valoración del modelo de autoevaluación Institucional.

Ilustración 8 Resultados Autoevaluación Institucional Por Condiciones de Calidad.



Los procesos de autoevaluación han permitido realizar un seguimiento al mejoramiento institucional de acuerdo a los resultados obtenidos los cuales reflejan el compromiso de en el logro y ejecución de los planes de trabajo.

8 EJES ESTRATÉGICOS

Dentro de su estructura organización la institucional a determinado los ejes estratégicos de Formación, Escenarios de Aprendizaje, Comunicaciones y Administrativo Financiero como los pilares que enmarcan los retos que enfrentara la institución para lograr su crecimiento y Desarrollo, estos ejes permiten alinear las estrategias para una mejor proyección, ejecución y medición de los logros institucionales.

Ilustración 9 Ejes Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional.



Formación

Desarrollar de manera integral los procesos académicos y formativos de docencia e investigación, extensión, proyección social e internacionalización, promoviendo el mejoramiento institucional.

Escenarios de Aprendizaje

Disponer de Escenarios de Aprendizaje que facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Corporación tecnológica Indoamérica en lo respecta a infraestructura física y tecnológica.

Comunicaciones

Fortalecer la gestión y los sistemas de información que permitan la planeación y ejecución del que hacer institucional y a su vez mejorar los diferentes canales de comunicación para mantener un diálogo fluido con la comunidad educativa.

Administrativo Financiero

Disponer de recursos financieros y humanos necesarios para lograr la materialización de la misión, propósito y objetivos institucionales por medio de instrumentos y mecanismos de planeación y gestión de la calidad institucional.

9 OBJETIVOS ESTRATEGICOS QUE HACEN PARTE DE CADA EJE ESTRATEGICO

Formación:

Desarrollar de manera integral los procesos académicos y formativos de docencia e investigación, extensión, proyección social e internacionalización, promoviendo el mejoramiento institucional.

1. Mejorar el desempeño institucional frente a los estándares de medición del Ministerio de educación en Colombia.
2. Contribuir a la vinculación laboral o emprendimiento empresarial de los estudiantes con el apoyo del sector productivo.
3. Garantizar los medios y mecanismos necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas. (Docencia, Investigación, Extensión y proyección social, Internacionalización).
4. Mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa, mediante la aplicación de programas enfocados a contribuir en el desarrollo integral y la permanencia estudiantil y laboral.

Escenarios de Aprendizaje

Disponer de Escenarios de Aprendizaje que facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Corporación tecnológica Indoamérica en lo respecta a infraestructura física y tecnológica.

1. Mantener ambientes de aprendizajes óptimos con recursos técnicos pedagógicos que respondan a la necesidad del servicio educativo.

Comunicaciones

Fortalecer la gestión y los sistemas de información que permitan la planeación y ejecución del que hacer institucional y a su vez mejorar los diferentes canales de comunicación para mantener un diálogo fluido con la comunidad educativa.

1. Fortalecer los sistemas de información y la eficacia de los distintos canales de comunicación interna y externa.

Administrativo Financiero

Disponer de recursos financieros y humanos necesarios para lograr la materialización de la misión, propósito y objetivos institucionales por medio de instrumentos y mecanismos de planeación y gestión de la calidad institucional.

1. Propender por la optimización y estabilidad de recursos financieros que permitan garantizar la prestación del servicio educativo.
2. Asegurar la disponibilidad y competencia del recurso Humano requerido para garantizar la calidad del servicio educativo.
3. Mantener un sistema integral de gestión, a través de la mejora continua la autorregulación y autoevaluación permanente.
4. Gestionar la promoción de la seguridad y salud en el trabajo para la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los ambientes de trabajo.
5. Cumplimiento del marco legal existente requerido para el ejercicio administrativo, financiero y de formación.
6. Diseñar estrategias que den respuesta a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

10 DESPLIEGE DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS PARA LA MATERIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

A continuación, se realiza el despliegue de los objetivos estratégicos y específicos en cada uno de los ejes, donde se operacionalizan las estrategias que conforman el plan de Desarrollo 2021-2027.

1

1. Mejorar el desempeño institucional frente a los estándares de medición del Ministerio de educación en Colombia.
2. Contribuir a la vinculación laboral o emprendimiento empresarial de los estudiantes con el apoyo del sector productivo.
3. Garantizar los medios y mecanismos necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas. (Docencia, Investigación, Extensión y proyección social, Internacionalización).
4. Mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa, mediante la aplicación de programas enfocados a contribuir en el desarrollo integral y la permanencia estudiantil v laboral.

2

1. Mantener ambientes de aprendizajes óptimos con recursos técnicos pedagógicos que respondan a la necesidad del servicio educativo.



4

1. Propender por la optimización y estabilidad de recursos financieros que permitan garantizar la prestación del servicio educativo.
2. Asegurar la disponibilidad y competencia del recurso Humano requerido para garantizar la calidad del servicio educativo.
3. Mantener un sistema integral de gestión, a través de la mejora continua la autorregulación y autoevaluación permanente.
4. Gestionar la promoción de la seguridad y salud en el trabajo para la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los ambientes de trabajo.
5. Cumplimiento del marco legal existente requerido para el ejercicio administrativo, financiero y de formación.
6. Diseñar estrategias que den respuesta a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

3

1. Fortalecer los sistemas de información y la eficacia de los distintos canales de comunicación interna y externa.



Formación

Desarrollar de manera integral los procesos académicos y formativos de docencia e investigación, extensión, proyección social e internacionalización, promoviendo el mejoramiento institucional.

Despliegue de Objetivos Estratégicos y Específicos eje de Formación

10.1 Mejorar el desempeño institucional frente a los estándares de medición del Ministerio de educación en Colombia.

1. [165] Coordinar la actualización y creación de programas académicos acorde a las necesidades del contexto social, cultural, ambiental, tecnológico, económico y científico en el que se desarrolla.
2. [166] Obtener la habilitación de condiciones Institucionales.
3. [167] Aumentar la oferta Académica de nuevos programas a nivel tecnológico pertinente y contextualizados a las necesidades del contexto.
4. [168] Asegurar la renovación de los Registros calificados de la oferta académica actual de la institución en coherencia con los cambios normativos establecidos por el MEN.
5. [123] Fortalecer las competencias evaluadas en las pruebas T & T que permitan mejorar los resultados obtenidos por los estudiantes.

10.2 Contribuir a la vinculación laboral o emprendimiento empresarial de los estudiantes con el apoyo del sector productivo.

1. [121] Implementar la plataforma de intermediación laboral que contribuya a la vinculación laboral del Egresado.
2. [135] Promover en los egresados por medio del Centro de emprendimiento (I3E) el fortalecimiento y desarrollo de ideas de negocios.
3. [200] Gestionar la vinculación laboral en los egresados.
4. [201] Publicar en redes vacantes dirigidas a los egresados de la corporación tecnológica indoamérica.
5. [202] Gestión de vacantes en la plataforma de empleo organizacional Incatrabajo.
6. [203] Gestión de convenios que beneficien a los egresados de la corporación tecnológica indoamérica.
7. [204] Gestionar y realizar encuentro de egresados.
8. [205] Gestionar convenios para la comunicad académica.

10.3 Garantizar los medios y mecanismos necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas. (Docencia, Investigación, Extensión y proyección social, Internacionalización).

1. [33] Propiciar la formación de ciudadanos globalmente competentes, desde el fortalecimiento de las actividades académicas con un impacto directo en la calidad, pertinencia y competitividad de los programas académicos.
2. [32] Fortalecer las capacidades investigativas de docentes y estudiantes para mejorar la generación de productos de investigación coherentes con el modelo MINCIENCIAS.
3. [35] Ejecutar programas, estrategias, servicios y beneficios para los egresados que mantengan el vínculo con la institución y permitan realizar estudios de impacto de egresados para valorar la pertinencia de los programas académicos
4. [170] Favorecer el desarrollo académico, profesional, social y comunitario de los estudiantes, a través de las prácticas educativas en el sector productivo en organizaciones de carácter público, privado, o solidario.
5. [34] Implementar alianzas con el sector productivo y Redes académicas que faciliten la interacción interdisciplinar para fortalecer la internacionalización curricular.
6. [171] Promover en la comunidad académica procesos de movilidad entrante y salientes a nivel Regional, Nacional e internacional a través de programas y convenios de cooperación con instituciones y entidades públicas y privadas.
7. [120] Consolidar el Centro de Inspiración, Innovación, Investigación y Emprendimiento de la corporación Tecnológica generando impacto en el sector productivo.
8. [96] Desarrollar actividades académicas hacia la comunidad con el propósito de actualizar, complementar y profundizar conocimientos de manera presencial, semipresencial o virtual no conducentes a título. -Formación Continua.
9. [122] Implementar mecanismos de evaluación de resultados de aprendizaje de los estudiantes a lo largo del proceso formativo por medio de la plataforma Web.
10. [124] Revisión y ajuste de estructuras curriculares garantizando la pertinencia y flexibilidad de los diseños curriculares de los diferentes programas académicos a los cambios del contexto.
11. [125] Apoyar la efectividad en el aprendizaje del estudiante, promoviendo en el equipo docente la utilización de recursos digitales desde un enfoque de innovación pedagógica y tecnológica.
12. [126] Garantizar la calidad y disponibilidad de los recursos bibliográficos y bases de datos requeridos para el desarrollo formativo de los estudiantes en los diferentes programas.
13. [254] Optimizar el proceso académico administrativo para el control de las funciones sustantivas

10.4 Promover en la comunidad educativa la formación integral, la sana convivencia y el desarrollo de las capacidades humanas en el contexto institucional.

1. [107] Ajustar los programas de Bienestar laboral y estudiantil acorde a los lineamientos establecidos en las políticas.
2. [10] Implementar estrategias académicas y administrativas enfocadas a la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes.
3. [16] Fomentar las actividades físicas, el deporte y la recreación en la comunidad educativa para promover hábitos saludables y el adecuado uso del tiempo libre.
4. [11] Generar alternativas de apoyo socio-económico en beneficio de la comunidad educativa para fomentar la permanencia y mejoramiento de la calidad de vida.
5. [17] Estimular el desarrollo cultural y artístico en la comunidad educativa contribuyendo a la formación integral.
6. [18] Fomentar una cultura de promoción y prevención de estilos de vida saludable y autocuidado dirigidas a la comunidad educativa.
7. [14] Generar estrategias para el desarrollo humano, exaltación al desempeño y calidad de vida de la comunidad educativa estudiantil
8. [106] Generar estrategias para el desarrollo humano, exaltación al desempeño y calidad de vida de la comunidad educativa – Laboral
9. [161] Promover en la comunidad educativa sentido de pertenencia y sana convivencia en el entorno institucional.



Escenarios de Aprendizaje

Disponer de Escenarios de Aprendizaje que facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Corporación tecnológica Indoamérica en lo respecta a infraestructura física y tecnológica.

D

dizaje

10.5 Mantener ambientes de aprendizajes óptimos con recursos técnicos pedagógicos que respondan a la necesidad del servicio educativo.

1. [77] Garantizar el mantenimiento, actualización y reposición de la infraestructura física en Comodato con Centro Inca.
2. [169] Garantizar el mantenimiento, actualización y reposición de la infraestructura tecnológico en Comodato con Centro Inca
3. [86] Adaptar la planta física a las necesidades de las personas con discapacidad física, con el fin de permitir su movilidad en condiciones de acceso y seguridad adecuada.
4. [80] Realizar mejoras locativas y dotación de recursos para el desarrollo de los programas académicos y actividades administrativas de acuerdo a las necesidades identificadas.
5. [160] Adquirir, renovar y/o actualizar la infraestructura tecnológica y de laboratorios, con respecto a hardware y software para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, de extensión y administrativas.
6. [213] Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes del programa de Regencia en farmacia brindando espacios que responden a las necesidades del sector productivo.
7. [230] Remodelación de las oficinas del área Administrativa coordinación general, dirección académico administrativa, Rectoría, Bienestar institucional para consolidar la institución respecto a su estructura administrativa.
8. [232] Realizar actualización del laboratorio Business center en todo lo concerniente a mejoras locativas y la dotación de recursos con el fin de brindar a los estudiantes escenarios actualizados con las últimas tendencias del sector productivo.
9. [233] Culminar la automatización del proceso de compra y control de recursos que permita el registro, seguimiento y control de las actividades desarrolladas con el fin de optimizar los resultados y metas del proceso.



Disponer de recursos financieros y humanos necesarios para lograr la materialización de la misión, propósito y objetivos institucionales por medio de instrumentos y mecanismos de planeación y gestión de la calidad institucional.

Despliegue de Objetivos Estratégicos y Específicos eje Administrativo Financiero

10.6 Propender por la optimización y estabilidad de recursos financieros que permitan garantizar la prestación del servicio educativo.

1. [51] Gestionar convenios con las empresas del sector productivo de los diferentes programas para la consecución de matrículas.
2. [50] Implementar instrumentos y estrategias de control y seguimiento eficiente de la cartera para mantener los indicadores dentro de los límites controlables.
3. [20] Implementar plan de bonificación al personal de atención telefónica y personal con el objetivo de estimular el cumplimiento de las metas establecidas por la corporación.
4. [72] Implementar estrategias de marketing que permitan el aumento en los índices de matriculación de estudiantes.
5. [114] Implementar estrategias que permitan realizar seguimiento a los estudiantes inscritos permitiendo una trazabilidad hacia la matrícula
6. [136] Generar nuevas estrategias formativas de captación financiera por la implementación de capacitaciones continuas presenciales o no presenciales.
7. [113] Fortalecer competencias y habilidades del equipo de trabajo de Admisiones generando mayor efectividad en la matriculación.
8. [224] Desarrollar el módulo de presupuesto de acuerdo a los parámetros de Siigo para tener un control más preciso de las deducciones de recursos ejecutados por medio de la Web Inca.
9. [225] Desarrollar el módulo de tesorería que permita vincular la cotización, órdenes de compra y el pago, estableciendo un proceso de cierre de las órdenes de compra para controlar el estado de todos los requerimientos realizados por medio de la web.
10. [246] Medir la efectividad de las estrategias de mercadeo, mediante la identificación de nuevas oportunidades de mercado, la ampliación de la base de clientes existente y la mejora de la eficacia de las campañas de marketing para la consecución de metas de matrícula.
11. [253] Realizar monitoreo al comportamiento de la matrícula de estudiantes en los diferentes programas teniendo en cuenta las proyecciones de crecimiento estimadas con el fin de tomar medidas enfocadas hacia el crecimiento de los programas

10.7 Asegurar la disponibilidad y competencia del recurso Humano requerido para garantizar la calidad del servicio educativo.

1. [100] Actualización de la estructura organizacional en relación a cargos, roles, responsabilidades y procedimientos para la gestión institucional.
2. [108] Estimular el desarrollo profesional Y profesoral del Talento Humano para garantizar la calidad del servicio educativo.
3. [149] Fortalecer las competencias disciplinares y complementarias del personal docente y administrativo con el fin de favorecer su desempeño en la institución.
4. [148] Fortalecer las competencias duras orientadas a la gestión de calidad, del conocimiento y toma de conciencia institucional
5. [163] Establecer una red de mentores para guiar a los empleados más jóvenes y a los nuevos en la organización, compartiendo su experiencia y conocimiento en la implementación de los procesos organizacionales.
6. [164] Fortalecer las competencias duras orientadas a la gestión de calidad, gestión del conocimiento y toma de conciencia; así como el manejo de instrumentos de evaluación a través de capacitaciones brindadas al personal administrativo y docente.
7. [188] Perfeccionar los mecanismos de Inducción y reinducción del talento humano para fortalecer su identidad y compromiso con el contexto institucional.
8. [228] Ofrecer un programa de formación pedagógica en concordancia con las funciones sustantivas para crear el banco de docentes mediante un diplomado gestionado por el CFC.
9. [229] Ofrecer una experiencia positiva del candidato brindando información sobre el estado del proceso y los plazos previstos mediante una comunicación clara y efectiva del proceso de selección en el aplicativo web.
10. [245] Fortalecer la política de remuneración institucional para asegurarse que sea competitiva con el mercado laboral orientada a la atracción y retención de los talentos más competentes a través de asignaciones salariales acordes al alcance y responsabilidades de los cargos establecidos en la institución

10.8 Mantener un sistema integral de gestión, a través de la mejora continua la autorregulación y autoevaluación permanente.

1. [153] Socialización y entrenamiento a los líderes de proceso y personal de apoyo en la aplicación de la norma ISO 9001-2015.
2. [85] Implementar la Integración del sistema de gestión de calidad con el de sistema de SST.
3. [83] Fortalecer la eficacia y mantenimiento del sistema de Gestión a través del perfeccionamiento del aplicativo web en el módulo de calidad.
4. [157] Fortalecer las competencias en cuanto al proceso de elaboración, análisis y presentación de información estadística como base para la toma de decisiones a nivel institucional.

5. [159] Promover en los líderes de proceso y sus grupos de apoyo directrices para la elaboración de planes de acción y de mejoramiento con la proyección financiera requerida para la consecución de los objetivos.
6. [99] Articular la evaluación de Desempeño del talento humano con la evaluación de desempeño de los procesos del SGC con el propósito de lograr un desarrollo integral en la gestión y resultado de sus colaboradores.

10.9 Gestionar la promoción de la seguridad y salud en el trabajo para la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los ambientes de trabajo.

1. [151] Automatización del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para optimizar la ejecución, monitoreo y resultados esperados.
2. [152] Fortalecer el Sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en los lineamientos de la norma ISO 45001:2018.
3. [78] Mantener ambientes bioseguros de acuerdo a protocolos institucionales y normativa legal vigente.

10.10 Cumplimiento del marco legal existente requerido para el ejercicio administrativo, financiero y de formación.

1. [102] Actualización del Reglamento Interno de Trabajo y minutas de contratación teniendo en cuenta los requisitos legales vigentes.
2. [21] Automatizar el registro de los pagos de matrícula de estudiantes antiguos y aceptación de contrato de forma virtual con el objetivo de agilizar el proceso.
3. [112] Actualizar el contrato de trabajo de docentes y documentos de ingreso que incluyan la normatividad legal vigente y uso de las firmas digitales.

10.11 Diseñar estrategias que den respuesta a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

1. [75] Revisar la pertinencia de ingresar un objetivo integral de gestión de calidad que aborde el bienestar institucional para el plan de desarrollo 2021-2027.
2. [66] Rediseño de la página web de Indoamérica en pro de facilitar la experiencia de navegación de los usuarios

3. [140] Diseñar estrategias para Fortalecer la comunicación interna y externa para el posicionamiento y la visibilidad de la Corporación en la percepción del target.
4. [137
- 5.
6.] Investigar, caracterizar y segmentar nuestro target para la implementación de acciones enfocadas a perfeccionar las estrategias de marketing.
7. [19] Adquirir una herramienta para fortalecer la recepción y realización de las llamadas telefónica con el fin de generar las estadísticas que permitan medir la efectividad del personal.
8. [88] Formalizar las metodologías y métodos de seguimiento y control a la atención al cliente.
9. [155] Fortalecer la socialización y uso de la herramienta de gestión PQRSF por la comunidad institucional en pro de incentivar la retroalimentación en la prestación del servicio.
10. [172] Fortalecer la metodología de atención oportuna de PQRSF por los líderes de procesos de la institución y grupos de apoyo.
11. [156] Sistematización y actualización de la encuesta de satisfacción del servicio aplicada a la comunidad estudiantil.
12. [92] Brindar apoyo en el seguimiento a la veracidad y claridad de la información entregada a la comunidad educativa en los diferentes canales de comunicación institucional.
13. [94] Brindar apoyo en la verificación del estado de los ambientes de aprendizaje que permita mejorar la experiencia y superar las expectativas de la comunidad educativa.
14. [111] Implementar un sistema de seguimiento de la Atención brindada de manera telefónica o personal con el fin de medir la eficacia del personal de atención.
15. [227] Determinar e implementar criterios y métodos para la prestación del servicio de secretaria académica que facilite la interacción con el cliente garantizando la trazabilidad de la información académica.
16. [231] Realizar seguimiento y control al servicio que no cumplen con los requisitos del beneficiario y permite dar tratamiento inmediato.



Comunicaciones.

Fortalecer la gestión y los sistemas de información que permitan la planeación y ejecución del que hacer institucional y a su vez mejorar los diferentes canales de comunicación para mantener un diálogo fluido con la comunidad educativa.

Despliegue de Objetivos Estratégicos y Específicos eje Comunicaciones

10.12 Fortalecer los sistemas de información y la eficacia de los distintos canales de comunicación interna y externa.

1. [22] Automatizar el registro y autorización de la matricula por homologación y Transferencia interna garantizando trazabilidad en la web y transparencia de Reglamento estudiantil.
2. [52] Automatizar el proceso de aplicación de subsidios educativos que permita su gestión administrativa de manera oportuna.
3. [54] Fortalecer el plan de Comunicaciones articulando la programación de las actividades académicas e institucionales con el fin de mostrar el quehacer institucional.
4. [58] Reforzar el valor de la marca Indo presencial y digital con el respaldo y trayectoria de las instituciones Fundadoras.
5. [115] Implementar un sistema Omnicanal que permita Integrar los canales de Comunicación Interna y Externa para mejorar el acceso a la información.
6. [67] Diseñar el Modelo de arquitectura de Datos y Automatizar los procesos de generación, archivo e información de datos.
7. [117] Implementar el sistema de seguridad informática que permita salvaguardar la información de bases de datos, software y la infraestructura tecnológica de la institución.
8. [84] Implementar la herramienta informática para la facturación electrónica de acuerdo a los lineamientos legales establecidos
9. [93] Adaptación de la plataforma Siigo para la implementación de la facturación electrónica.
10. [53] Implementación en la web del módulo Web serive que permite el ingreso de matrículas y cuotas en tiempo real.
11. [119] Desarrollo de Nuevos Módulos y Ajustes en la plataforma web de acuerdo a la necesidad de los Proceso.
12. [214] Lograr la automatización de los indicadores de cada uno de los procesos lo cual permita disponer de información oportuna y veraz de la gestión Institucional para la toma de decisiones y seguimiento y medición de los procesos.
13. [234] Implementar una metodología ágil para el desarrollo de software, que permita un seguimiento continuo y una participación activa de los stakeholders o clientes, logrando así mejorar en los tiempos de desarrollo
14. [235] Implementar una API o lenguaje moderno, permitiendo un desarrollo ágil con un código de arquitectura por servicios.

- 15.[236] Implementar nuevas tecnologías en desarrollo software presentes en el mercado con el fin de evitar la obsolescencia del software. Capacitando al personal y planificando la transición hacia la nueva versión del sistema.
- 16.[237] Realizar un inventario de las actividades que actualmente se llevan de forma manual en la institución con el propósito de planificar su automatización.
- 17.[238] Capacitar al personal en desarrollo "Security First" encaminado a validar que el código cumple con estándares y estrategias de seguridad informática
- 18.[239] Implementar en el listado maestro de formatos el control normativo referente a la ley de protección de datos para no incurrir en sanciones legales
- 19.[240] Verificar en la política de gestión documental la existencia de controles de custodia y almacenamiento de datos personales en formato físico con el objetivo de evitar la fuga de datos.
- 20.[241] Implementar un sistema de gestión de seguridad de la información apoyado en un proveedor externo, con el fin de mitigar las brechas de seguridad y proteger la integridad de los datos. Alineado con el sistema Integral de Gestión que tiene actualmente la institución.
- 21.[242] Realizar actualización del sistema de control de acceso biométrico para migrar de la versión Biostar 1 a la versión Biostar 2, debido a fin de ciclo de vida de soporte de la versión 1 por el fabricante
- 22.[243] Actualización en la Web INDO de la API de facturación electrónica versión 2023

11 DESPLIEGUE DE OBJETIVOS POR PROCESO

Gestión de Formación.

Planeación Académica (Coordinación General)

1. [165] Coordinar la actualización y creación de programas académicos acorde a las necesidades del contexto social, cultural, ambiental, tecnológico, económico y científico en el que se desarrolla. -D
2. [166] Obtener la habilitación de condiciones Institucionales. -D
3. [167] Aumentar la oferta Académica de nuevos programas a nivel tecnológico pertinente y contextualizados a las necesidades del contexto. -D
4. [168] Asegurar la renovación de los Registros calificados de la oferta académica actual de la institución en coherencia con los cambios normativos establecidos por el MEN-D
5. [124] Revisión y ajuste de estructuras curriculares garantizando la pertinencia y flexibilidad de los diseños curriculares de los diferentes programas académicos a los cambios del contexto. -D
6. [122] Implementar mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes a lo largo del proceso formativo por medio de la plataforma Web. -D.
7. [254] Optimizar el proceso académico administrativo para el control de las funciones sustantivas -C
8. [255] Presentación de estrategias para optimiza el proceso Administrativo desde la Dirección académica Administrativa
9. [291] Automatizar proceso de autoevaluación Institucional y de Programas.

Desempeño Estudiantil (Coordinación General)

1. [123] Fortalecer las competencias evaluadas en las pruebas T & T que permitan mejorar los resultados obtenidos por los estudiantes.

Investigación e innovación (Coordinación General)

1. [32] Fortalecer las capacidades investigativas de docentes y estudiantes para mejorar la generación de productos de investigación coherentes con el modelo MINCIENCIAS
2. [120] Consolidar el Centro de Inspiración, Innovación, Investigación y Emprendimiento de la corporación Tecnológica generando impacto en el sector productivo.

Extensión y Proyección Social (Director Académico Administrativa)

1. [96] Desarrollar actividades académicas hacia la comunidad con el propósito de actualizar, complementar y profundizar conocimientos de manera presencial, semipresencial o virtual no conducentes a título. -Formación Continua
2. [136] Fortalecer las estrategias de planeación y ejecución de capacitaciones a través de formación continua como gestión de extensión y proyección social y a su vez permita la captación de recursos.
3. [293] Ampliar y apropiar el directorio de Bases de Datos de Acceso Libre a través de la Pagina Web Institucional y en aulas virtuales.
4. [171] Promover en la comunidad académica procesos de movilidad entrante y salientes a nivel Regional, Nacional e internacional a través de programas y convenios de cooperación con instituciones y entidades públicas y privadas.

Internacionalización (Coordinación General)

1. [33] Propiciar la formación de ciudadanos globalmente competentes, desde el fortalecimiento de las actividades académicas con un impacto directo en la calidad, pertinencia y competitividad de los programas académicos.
2. [34] Implementar alianzas con el sector productivo y Redes académicas que faciliten la interacción interdisciplinar para fortalecer la internacionalización curricular.

Secretaria Académica

5. [227] Determinar e implementar criterios y métodos para la prestación del servicio de secretaria académica que facilite la interacción con el cliente garantizando la trazabilidad de la información académica

Práctica Empresarial

1. [170] Favorecer el desarrollo académico, profesional, social y comunitario de los estudiantes, a través de las prácticas educativas en el sector productivo en organizaciones de carácter público, privado, o solidario.

Graduados

1. [121] Implementar la plataforma de intermediación laboral que contribuya a la vinculación laboral del Egresado.
2. [135] Promover en los egresados por medio del Centro de emprendimiento (I3E) el fortalecimiento y desarrollo de ideas de negocios.
3. [35] Ejecutar programas, estrategias, servicios y beneficios para los egresados que mantengan el vínculo con la institución y permitan realizar estudios de impacto de egresados para valorar la pertinencia de los programas académicos
4. [58] Reforzar el valor de la marca Indo presencial y digital con el respaldo y trayectoria de las instituciones Fundadoras.

5. [171] Promover en la comunidad académica procesos de movilidad entrante y salientes a nivel Regional, Nacional e internacional a través de programas y convenios de cooperación con instituciones y entidades públicas y privadas
6. [200] Gestionar la vinculación laboral en los egresados de la organización inca
7. [201] Publicar en redes vacantes dirigidas a los egresados de la corporación tecnológica indoamérica.
8. [202] Gestión de vacantes en la plataforma de empleo organizacional Incatrabajo
9. [203] Gestión de convenios que beneficien a los egresados de la corporación tecnológica indoamérica.
10. [204] Gestionar y realizar encuentro de egresados.
11. [205] Gestionar convenios para la comunicad académica.

Bienestar Estudiantil

1. [10] Implementar estrategias académicas y administrativas enfocadas a la permanencia y graduación oportunidad de los estudiantes.
2. [14] Generar estrategias para el desarrollo humano, exaltación al desempeño y calidad de vida de la comunidad educativa Estudiantil
3. [16] Fomentar las actividades físicas, el deporte y la recreación en la comunidad educativa para promover hábitos saludables y el adecuado uso del tiempo libre.
4. [11] Generar alternativas de apoyo socio-económico en beneficio de la comunidad educativa para fomentar la permanencia y mejoramiento de la calidad de vida.
5. [17] Estimular el desarrollo cultural y artístico en la comunidad educativa contribuyendo a la formación integral
6. [18] Fomentar una cultura de promoción y prevención de estilos de vida saludable y autocuidado dirigidas a la comunidad educativa Estudiante.
7. [156] Sistematización y actualización de la encuesta de satisfacción del servicio aplicada a la comunidad estudiantil.
8. [161] Promover en la comunidad educativa sentido de pertenencia y sana convivencia en el entorno institucional.

Gestión de Control y Mejoramiento Continuo.

Auditoria interna y externa.

1. [153] Socialización y entrenamiento a los líderes de proceso y personal de apoyo en la aplicación de la norma ISO 9001-2015.
2. [85] Implementar la Integración del sistema de gestión de calidad con el de sistema de SST.
3. [83] Fortalecer la eficacia y mantenimiento del sistema de Gestión a través del perfeccionamiento del aplicativo web en el módulo de calidad.

Atención al Cliente.

1. [155] Fortalecer la socialización y uso de la herramienta de gestión PQRSF por la comunidad institucional en pro de incentivar la retroalimentación en la prestación del servicio.
2. [156] Sistematización y actualización de la encuesta de satisfacción del servicio aplicada a la comunidad estudiantil.
3. [92] Brindar apoyo en el seguimiento a la veracidad y claridad de la información entregada a la comunidad educativa en los diferentes canales de comunicación institucional.
4. [94] Brindar apoyo en la verificación del estado de los ambientes de aprendizaje que permita mejorar la experiencia y superar las expectativas de la comunidad educativa.
5. [88] Formalizar las metodologías y métodos de seguimiento y control a la atención al cliente.
6. [172] Fortalecer la metodología de atención oportuna de PQRSF por los líderes de procesos de la institución y grupos de apoyo.
7. [231] Realizar seguimiento y control al servicio que no cumplen con los requisitos del beneficiario y permite dar tratamiento inmediato.

Gestión Documental.

8. [83] Fortalecer la eficacia y mantenimiento del sistema de Gestión a través del perfeccionamiento del aplicativo web en el módulo de calidad.
9. [85] Implementar la Integración del sistema de gestión de calidad con el de sistema de SST.

Desempeño de los Procesos

1. [83] Fortalecer la eficacia y mantenimiento del sistema de Gestión a través del perfeccionamiento del aplicativo web en el módulo de calidad.

Gestión de Planeación Estratégica

Revisión por la Dirección

1. [157] Fortalecer las competencias en cuanto al proceso de elaboración, análisis y presentación de información estadística como base para la toma de decisiones a nivel institucional.
2. [159] Promover en los líderes de proceso y sus grupos de apoyo directrices para la elaboración de planes de acción y de mejoramiento con la proyección financiera requerida para la consecución de los objetivos.

Direccionamiento Estratégico

1. [75] Revisar la pertinencia de ingresar un objetivo integral de gestión de calidad que aborde el bienestar institucional para el plan de desarrollo 2021-2026

2. [99] Articular la evaluación de Desempeño del talento humano con la evaluación de desempeño de los procesos del SGC con el propósito de lograr un desarrollo integral en la gestión y resultado de sus colaboradores.

Gestión de Comunicaciones y Marketing.

Mercadeo y publicidad.

1. [51] Gestionar convenios con las empresas del sector productivo de los diferentes programas para la consecución de matrículas.
2. [58] Reforzar el valor de la marca Indo presencial y digital con el respaldo y trayectoria de las instituciones Fundadoras.
3. [72] Implementar estrategias de marketing que permitan el aumento en los índices de matriculación de estudiantes.
4. [137] Investigar, caracterizar y segmentar nuestro target para la implementación de acciones enfocadas a perfeccionar las estrategias de marketing
5. [228] Ofrecer un programa de formación pedagógica en concordancia con las funciones sustantivas para crear el banco de docentes mediante un diplomado gestionado por el CFC.
6. [246] Medir la efectividad de las estrategias de mercadeo, mediante la identificación de nuevas oportunidades de mercado, la ampliación de la base de clientes existente y la mejora de la eficacia de las campañas de marketing para la consecución de metas de matrícula

Comunicación interna y externa.

1. [251] Mantener el material audiovisual actualizado conforme a las necesidades de la institución
2. [66] Rediseño de la página web de Indoamérica en pro de facilitar la experiencia de navegación de los usuarios.
3. [115] Implementar un sistema Omnicanal que permita Integrar los canales de Comunicación Interna y Externa para mejorar el acceso a la información.
4. [126] Garantizar la calidad y la disponibilidad de los recursos bibliográficos y bases de datos requeridos para el desarrollo formativo de los estudiantes en los diferentes programas.
5. [54] Fortalecer el plan de Comunicaciones articulando la programación de las actividades académicas e institucionales con el fin de mostrar el quehacer institucional
6. [140] Diseñar estrategias para Fortalecer la comunicación interna y externa para el posicionamiento y la visibilidad de la Corporación en la percepción del target.

Desarrollo de software y seguridad de la información.

1. [67] Diseñar el Modelo de arquitectura de Datos y Automatizar los procesos de generación, archivo e información de datos.
2. [119] Desarrollo de Nuevos Módulos y Ajustes en la plataforma web de acuerdo a la necesidad de los Proceso
3. [214] Lograr la automatización de los indicadores de cada uno de los procesos lo cual permita disponer de información oportuna y veraz de la gestión Institucional para la toma de decisiones y seguimiento y medición de los procesos
4. [234] Implementar una metodología ágil para el desarrollo de software, que permita un seguimiento continuo y una participación activa de los stakeholders o clientes, logrando así mejorar en los tiempos de desarrollo.
5. [235] Implementar una API o lenguaje moderno, permitiendo un desarrollo ágil con un código de arquitectura por servicios.
6. [236] Implementar nuevas tecnologías en desarrollo software presentes en el mercado con el fin de evitar la obsolescencia del software. Capacitando al personal y planificando la transición hacia las nuevas versiones del sistema.
7. [237] Realizar un inventario de las actividades que actualmente se llevan de forma manual en la institución con el propósito de planificar su automatización.
8. [243] Actualización en la Web INDO de la API de facturación electrónica versión 2023.
9. [238] Capacitar al personal en desarrollo "Security First" encaminado a validar que el código cumple con estándares y estrategias de seguridad informática

Seguridad de la información.

1. [117] Implementar el sistema de seguridad informática que permita salvaguardar la información de bases de datos, software y la infraestructura tecnológica de la institución
2. [239] Implementar en el listado maestro de formatos el control normativo referente a la ley de protección de datos para no incurrir en sanciones legales.
3. [241] Implementar un sistema de gestión de seguridad de la información apoyado en un proveedor externo, con el fin de mitigar las brechas de seguridad y proteger la integridad de los datos. Alineado con el sistema Integral de Gestión que tiene actualmente la institución.
4. [240] Verificar en la política de gestión documental la existencia de controles de custodia y almacenamiento de datos personales en formato físico con el objetivo de evitar la fuga de datos.

Gestión Institucional

1. [51] Gestionar convenios con las empresas del sector productivo de los diferentes programas para la consecución de matrículas.

Gestión Administrativo Financiera.

Facturación

1. [52] Automatizar el proceso de aplicación de subsidios educativos que permita su gestión administrativa de manera oportuna.
2. [50] Implementar instrumentos y estrategias de control y seguimiento eficiente de la cartera para mantener los indicadores dentro de los límites controlables.

Contabilidad

3. [84] Implementar la herramienta informática para la facturación electrónica de acuerdo a los lineamientos legales establecidos
4. [93] Adaptación de la plataforma Siigo para la implementación de la facturación electrónica.
5. [53] Implementación en la web del módulo Web serve que permite el ingreso de matrículas y cuotas en tiempo real

Presupuesto

1. [224] Desarrollar el módulo de presupuesto de acuerdo a los parámetros de Siigo para tener un control más preciso de las deducciones de recursos ejecutados por medio de la Web Inca.

Tesorería

1. [225] Desarrollar el módulo de tesorería que permita vincular la cotización, órdenes de compra y el pago, estableciendo un proceso de cierre de las órdenes de compra para controlar el estado de todos los requerimientos realizados por medio de la web.

Gestión Admisiones.

Información.

1. [20] Implementar plan de bonificación al personal de atención telefónica y personal con el objetivo de estimular el cumplimiento de las metas establecidas por la corporación.
2. [111] Implementar un sistema de seguimiento de la Atención brindada de manera telefónica o personal con el fin de medir la eficacia del personal de atención
3. [19] Adquirir una herramienta para fortalecer la recepción y realización de las llamadas telefónica con el fin de generar las estadísticas que permitan medir la efectividad del personal.

Inscripción

1. [22] Automatizar el registro y autorización de la matrícula por homologación y Transferencia interna garantizando trazabilidad en la web y transparencia de Reglamento estudiantil.
2. [114] Implementar estrategias que permitan realizar seguimiento a los estudiantes inscritos permitiendo una trazabilidad hacia la matrícula.

Matricula

3. [21] Automatizar el registro de los pagos de matrícula de estudiantes antiguos y aceptación de contrato de forma virtual con el objetivo de agilizar el proceso
4. [113] Fortalecer competencias y habilidades del equipo de trabajo de Admisiones generando mayor efectividad en la matriculación.
5. [253] Realizar monitoreo al comportamiento de la matrícula de estudiantes en los diferentes programas teniendo en cuenta las proyecciones de crecimiento estimadas con el fin de tomar medidas enfocadas hacia el crecimiento del programa.

Gestión de Compras y Control de Recursos.

Mantenimiento de Infraestructura (Preventivo, correctivo y predictivo)

1. [78] Mantener ambientes bioseguros de acuerdo a protocolos institucionales y normativa legal vigente
2. [77] Garantizar el mantenimiento, actualización y reposición de la infraestructura física en Comodato con Centro Inca.
3. [233] Culminar la automatización del proceso de compra y control de recursos que permita el registro, seguimiento y control de las actividades desarrolladas con el fin de optimizar los resultados y metas del proceso.
4. [287] Realizar instalación de avisos institucionales en los diferentes escenarios de aprendizaje, fachadas de las diferentes sede y actualización de los protocolos de uso de los laboratorios para consolidación de la marca institucional

Interventoría de Proyectos

1. [86] Adaptar la planta física a las necesidades de las personas con discapacidad física, con el fin de permitir su movilidad en condiciones de acceso y seguridad adecuada.
2. [80] Realizar mejoras locativas y dotación de recursos para el desarrollo de los programas académicos y actividades administrativas de acuerdo a las necesidades identificadas.
3. [213] Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes del programa de Regencia en farmacia brindando espacios que responden a las necesidades del sector productivo

4. [230] Remodelación de las oficinas del área Administrativa coordinación general, dirección académico administrativa, Rectoría, Bienestar institucional para consolidar la institución respecto a su estructura administrativa
5. [232] Realizar actualización del laboratorio Business center en todo lo concerniente a mejoras locativas y la dotación de recursos con el fin de brindar a los estudiantes escenarios actualizados con las últimas tendencias del sector productivo
6. [233] Culminar la automatización del proceso de compra y control de recursos que permita el registro, seguimiento y control de las actividades desarrolladas con el fin de optimizar los resultados y metas del proceso.
7. [285] Realizar ampliación de oficinas administrativas de rectoría, coordinación general y Sala de junta
8. [286] Habilitar área de descanso y entretenimiento personal administrativo y docentes.

Mantenimiento de Infraestructura Tecnológico

1. [160] Adquirir, renovar y/o actualizar la infraestructura tecnológica y de laboratorios, con respecto a hardware y software para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, de extensión y administrativas.
2. [169] Garantizar el mantenimiento, actualización y reposición de la infraestructura tecnológico en Comodato con Centro Inca
3. [284] Adecuar en oficina Indoamérica área para consulta de alumnos e instalación de nuevos computadores.
4. [288] Actualización de los recursos tecnológicos de escenarios de aprendizaje sala 2-2

Inventario.

1. [233] Culminar la automatización del proceso de compra y control de recursos que permita el registro, seguimiento y control de las actividades desarrolladas con el fin de optimizar los resultados y metas del proceso.

Gestión de Talento Humano.

Selección de personal

1. [228] Ofrecer un programa de formación pedagógica en concordancia con las funciones sustantivas para crear el banco de docentes mediante un diplomado gestionado por el CFC.
2. [229] Ofrecer una experiencia positiva del candidato brindando información sobre el estado del proceso y los plazos previstos mediante una comunicación clara y efectiva del proceso de selección en el aplicativo web.

Contratación de personal

1. [102] Actualizar el Reglamento Interno de Trabajo teniendo en cuenta los requisitos legales vigentes
2. [112] Actualizar el contrato de trabajo de docentes y documentos de ingreso que incluyan la normatividad legal vigente y uso de las firmas digitales.

Inducción al Personal

1. [188] Perfeccionar los mecanismos de Inducción y reinducción del talento humano para fortalecer su identidad y compromiso con el contexto institucional

Desarrollo de Personal

1. [108] Estimular el desarrollo profesional Y profesoral del Talento Humano para garantizar la calidad del servicio educativo.
2. [100] Actualización de la estructura organizacional en relación a cargos, roles, responsabilidades y procedimientos para la gestión institucional.
3. [163] Establecer una red de mentores para guiar a los empleados más jóvenes y a los nuevos en la organización, compartiendo su experiencia y conocimiento en la implementación de los procesos organizacionales.
4. [164] Fortalecer las competencias duras orientadas a la gestión de calidad, gestión del conocimiento y toma de conciencia; así como el manejo de instrumentos de evaluación a través de capacitaciones brindadas al personal administrativo y docente.
5. [149] Fortalecer las competencias disciplinares y complementarias del personal docente y administrativo con el fin de favorecer su desempeño en la institución.
6. [125] Apoyar la efectividad en el aprendizaje del estudiante, promoviendo en el equipo docente la utilización de recursos digitales desde un enfoque de innovación pedagógica y tecnológica.
7. [99] Articular la evaluación de Desempeño del talento humano con la evaluación de desempeño de los procesos del SGC con el propósito de lograr un desarrollo integral en la gestión y resultado de sus colaboradores.
8. [164] Fortalecer las competencias duras orientadas a la gestión de calidad, gestión del conocimiento y toma de conciencia; así como el manejo de instrumentos de evaluación a través de capacitaciones brindadas al personal administrativo y docente.
9. [123] Fortalecer las competencias evaluadas en las pruebas T & T que permitan mejorar los resultados obtenidos por los estudiantes.

Bienestar Laboral

1. [107] Ajustar el programa de Bienestar laboral y estudiantil acorde a los lineamientos establecidos en las políticas.
2. [16] Fomentar las actividades físicas, el deporte y la recreación en la comunidad educativa para promover hábitos saludables y el adecuado uso del tiempo libre.
3. [18] Fomentar una cultura de promoción y prevención de estilos de vida saludable y autocuidado dirigidas a la comunidad educativa.
4. [161] Promover en la comunidad educativa sentido de pertenencia y sana convivencia en el entorno institucional.

5. [106] Generar estrategias para el desarrollo humano, exaltación al desempeño y calidad de vida de la comunidad educativa – labora.
6. [123] Fortalecer las competencias evaluadas en las pruebas T & T que permitan mejorar los resultados obtenidos por los estudiantes.

Seguridad y Salud en el trabajo

1. [152] Fortalecer el Sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en los lineamientos de la norma ISO 45001:2018.
2. [151] Automatización del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para optimizar la ejecución, monitoreo y resultados esperados.

Liquidación de contrato, nómina y pago de seguridad social

1. [245] Fortalecer la política de remuneración institucional para asegurarse que sea competitiva con el mercado laboral orientada a la atracción y retención de los talentos más competentes a través de asignaciones salariales acordes al alcance y responsabilidades de los cargos establecidos en la institución.

12 MECANISMO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

La Corporación Tecnológica Indoamérica es su procedimiento de Direccionamiento Estratégico tiene definida la metodología de ajuste y actualización del plan de Desarrollo Institucional y por medio de los estatutos tiene como función del consejo de fundadores la aprobación del plan de Desarrollo Institucional y los mecanismos para su seguimiento y control.

El proceso de seguimiento se realiza a través de la gestión basada en procesos, que permite hacer un seguimiento a la consecución de los objetivos y actividades por medio del aplicativo Web Indo, logrando desarrollar las acciones pertinentes, apoyados en indicadores que facilitan la medición de la efectividad y el cumplimiento de las metas, logrando controlar y evaluar el Plan de desarrollo de manera permanente.

El proceso de seguimiento y evaluación de los planes de acción es:

- ✓ Presentación y aprobación de los planes de acción, al inicio de cada año durante la vigencia del Plan de Desarrollo.
- ✓ Proyección financiera de asociada a las actividades proyectadas para cada vigencia por cada proceso de gestión.

- ✓ Verificación periódica de la ejecución y avances del plan de acción del año en curso realizado en cada uno los procesos y su equipo de trabajo.
- ✓ Al finalizar el año se realiza una evaluación final del plan de acción a partir del cual se genera un informe donde se plasma los resultados de las actividades realizadas en cada uno de los procesos y se compila en el informe de Revisión por la dirección, las observaciones que se realicen del cumplimiento se tomaran como base para que los diferentes procesos realicen los ajustes para ser tenidos en cuenta en los planes de acción del siguiente año.